



MUNICIPIO DE LAS MINAS

Plan Estratégico Distrital
2018-2019

Carlos Ricardo Soto Barría
Alcalde del Municipio de Las Minas

Asesoramiento a cargo de:

Departamento de Planificación Regional del MEF y Oficina de Planificación del
Municipio de Las Minas

República de Panamá
Junio, 2017

PLAN ESTRATÉGICO DISTRITAL DE LAS MINAS

Municipio de Las Minas

Carlos Ricardo Soto Barría

Alcalde del Municipio de Las Minas
municipiodelasminas@gmail.com

Lcdo. Ángel Pérez Campos

Departamento de Planificación Distrital

Lcda. Flor Gómez

Asesoría Legal Municipio de Las Minas

Lcda. Hercilia Flores

Contable Municipio de Las Minas

Lcda. Yulisa Cruz

Tesorería Municipal de Las Minas

Lcda. Yulissa Barba

Unidad de Compras Municipio de Las Minas

Juntas Comunales del Distrito

Las Minas, Chepo, Quebrada Rosario, El
Toro, El Leones, El Chumical, Quebrada
El Ciprian

Coordinación y asesoramiento del Plan Estratégico Distrital:

Héctor Quintero
Jefe De Planificación Provincial

Magister Carla Cedeño
Asesora Provincial de Herrera

Equipo Técnico:

Magister Javier Campos
Departamento de Planificación Regional

Cartografía:

Dirección de Programación de inversión MEF
Oficina Central



Palabras del Alcalde

INDICE

Plan Estratégico Distrital	
Introducción.....	
Misión y visión.....	
DIAGNÓSTICO.....	
Aspectos Generales.....	
Reseña Histórica.....	
Ubicación Geográfica.....	
Caracterización del Territorio.....	
Dimensión Físico – Ambiental.....	
Clima.....	
Relieve.....	
Biodiversidad y ecosistemas.....	
Clasificación y Uso de los Suelos.....	
Riesgos ambientales.....	
Contaminación atmosférica, suelo y agua.....	
Disposición de los desechos sólidos.....	
Sostenibilidad Ambiental.....	
Dimensión Social	
Población	
Educación.....	
Salud.....	
Vivienda.....	
Índice de Desarrollo Humano (IDH).....	
Niveles de Satisfacción de Necesidades Básicas.....	
Pobreza: General y Extrema.....	
Formación Capital Social.....	
Infraestructura Comunitaria.....	
Dimensión Económica.....	
Población Económicamente Activa.....	
Empleo.....	
Desempleo.....	
Economía informal.....	
Ingreso por hogar.....	
Principales categorías de actividades económicas (por sector).....	
Infraestructura.....	
Dimensión Urbana o Semi Urbana.....	
Estatus del Plan de Ordenamiento Territorial.....	
Dinámica urbana o semiurbana.....	
Legislación y normativas.....	
Asentamientos Informales.....	
Patrimonio y monumentos históricos.....	
Transporte y movilidad.....	
Saneamiento y alcantarillados.....	
Alumbrado público.....	
Manejo de Desechos Sólidos.....	
Conectividad de Internet.....	
Espacios públicos y de esparcimiento.....	
Dimensión Jurídico Institucional.....	
Provincial.....	
Gobierno Local.....	
Instituciones públicas.....	
Instituciones privadas, cívicas y religiosas.....	
PLANIFICACION ESTRATÉGICA.....	
OBJETIVOS, METAS Y LÍNEAS ESTRATEGICAS.....	
Lineamientos Estratégicos	
Programas y Proyectos	

Plan Indicativo de Inversiones	
--------------------------------	--

Índice de Cuadro

Índice de Grafica

Introducción

En el presente documento presentaremos un Diagnóstico del distrito de Las Minas, Provincia de Herrera, en el cual destacaremos aspectos importantes del mismo.

Este distrito en la actualidad se encuentra en proceso de transformación social y en la realización de esta investigación nos ayudará para conocer un poco más sobre el mismo, debido a que en su elaboración se ha tomado en cuenta la opinión de importantes autoridades del Municipio de Las Minas, así como de las diferentes dependencias gubernamentales de la Provincia de Herrera, las cuales de acuerdo al sector nos han suministrado informaciones relevantes sobre los aspectos importantes del referido distrito.

Describiremos un poco sobre la reseña histórica del distrito, ubicación geográfica división política, aspectos poblacionales y de viviendas, aspectos culturales y recreativos, servicios básicos, infraestructuras existentes, aspectos económicos, problemas sociales, y análisis de la problemática con alternativas de soluciones; además nos permite conocer sus potencialidades, así como la realidad socio-económica de cada uno de los corregimientos que lo conforman. También podemos resaltar que este documento contempla la reseña histórica del distrito de Las Minas, su ubicación geográfica y su división política. Resaltando su fauna, flora, sus actividades económicas generadoras de ingresos a las comunidades, su educación por nivel de enseñanza, niveles de pobreza tanto extrema y general, tipos de infraestructuras comunitarias, y sistema de gobierno que opera el distrito de Las Minas

Dentro de la estructura de la información se encuentra las características de la población, su crecimiento, densidad. Parte importante de este documento es la administración del municipio, sus ingresos, egresos, recurso humano y todos los servicios que ofrece a la comunidad.

El Municipio de Las Minas con la colaboración del Ministerio de economía y Finanzas se ha trazado metas con el fin de ejecutar todo el proceso de descentralización, donde consta de dos fases y siete etapas, la cual busca el desarrollo de los gobiernos locales con la asignación de recursos, donde se asume la competencia para el desarrollo de los programas, obras y proyectos.

Misión

Ser una institución municipal que busca el desarrollo integral de nuestro distrito, brindado un servicio óptimo para mejorar la calidad de vida, mediante un trabajo en equipo que involucre la participación de las autoridades locales, funcionarios municipales y la comunidad, el cual debe caracterizarse por su eficiencia, equidad, responsabilidad y transparencia.

VISION

Ser una institución moderna, eficiente y de confianza ciudadana, con plena autonomía y sostenibilidad, con un personal capacitado, reconocido por su excelencia en la calidad de los servicios prestados, contribuyendo así en el crecimiento y desarrollo socio económico del distrito, logrando mejorar la calidad de vida donde los hombres y mujeres sean capaces de construir una sociedad donde prevalezca la unidad y la igualdad.

Ángel esta información va en la dimensión jurídica institucional

Aspectos Generales

Reseña Histórica

El origen del pueblo de Las Minas se remonta a la época de la colonización cuando un español de apellido Bracamontes con un grupo de indios esclavos a su cargo se establecieron en este lugar para dedicarse a la minería y al encontrar ahí estos yacimientos de minas de oro, la gente de aquel entonces se refería al lugar como Las Minas de Bracamontes o Vacamontes.

Luego se dio la fundación del pueblo entre el año 1,700 y 1,775. La Mina del Gallo es uno de los sitios donde podemos notar las actividades que ahí se realizaban, se pueden ver los túneles y recipientes labrados en la misma roca en una quebrada que está adyacente a la mina. Se cree que las primeras familias que se establecieron aquí se dedicaban a la minería, agricultura, al caucho y más tarde la producción de café.

Reseña de los corregimientos:

Las Minas: Según los pobladores, había un gobernador de nombre Agustín De Bracamontes, que en busca de minas llegó a esta área. Allí descubrió minas de oro y el lugar fue designado como Las Minas.

Chepo: Su nombre se debe a un indígena de nombre Chepo, que vivía en el lugar, él era muy conocido y visitado por los moradores de otras comunidades.

Chumical: Hace mucho tiempo, en este lugar habitó un Cacique de nombre Chumucú, quien aprovechó las bellezas del valle para fundar una aldea que actualmente se conoce como Chumical.

El Toro: Se cuenta que en una loma de la comunidad a altas horas de la noche se podía observar un toro negro con cuernos dorados, de esta historia es que nace el nombre de El Toro.

Leones: Se cuenta que, antiguamente, este lugar era un área muy boscosa en la que habitaban gran cantidad de leones, de allí surge el nombre de este corregimiento.

Quebrada Del Rosario: Según los pobladores, el nombre de este corregimiento se debe a que en este lugar existe una quebrada que tiene forma de rosario.

Quebrada El Ciprián: Según relatan que el motivo de este nombre fue debido que hace mucho tiempo un señor llamado Cipriano se ahogó en la quebrada de la comunidad, esta comunidad estaba unida en el Corregimiento del Rosario, fue así entonces que surgió la idea de independizarla del corregimiento de Quebrada El Rosario.

Ubicación Geográfica

Se encuentra ubicado según coordenadas (N 07°47.976´ W080°44.783´ - 17 N 0527956 UTM 0862142), a 49 Kms. del distrito de Chitré Cabecera el cual cuenta con una superficie territorial de 468.9 Km², mostrando una densidad de población estimada, que asciende a un total de 7,811 habitantes, de los cuales 4,272 hombres y 3,539 mujeres, mostrando así un total de 16.7 habitantes por Km².

Con las estadísticas anteriormente mencionadas, podemos darnos cuenta que el distrito ocupa el segundo lugar por su tamaño a nivel de la Provincia. Además, se muestra un crecimiento demográfico poblacional muy lento, lo cual indica que existe una marcada tendencia de emigración de la población hacia otros lugares de la República de Panamá.

Ubicación Geográfica Provincia de Herrera, Distrito de Las Minas



División Político- Administrativa

Las Minas es un distrito el cual está conformado por siete corregimientos. Estos son: Las Minas, Chepo, El Chumical, El Toro, Leones, Quebrada del Rosario, Quebrada El Ciprián

Los Límites:

- Al Norte con los distritos de Ocú y Pesé,
- al Sur con el distrito de Mariato (Provincia de Veraguas),
- al Este con el distrito de Los Pozos,
- al Oeste con el distrito de Mariato (Provincia de Veraguas)

División política administrativa de la República de Panamá, Provincia de Herrera, Distrito de Las Minas, por Corregimiento, Año: 2017



Fuente: dirección de Programación de Inversión - MEF 2017

Característica del Territorio

Dimensión Físico - Ambiental

Clima

El clima es Tropical Húmedo tienen como característica general las temperaturas diurnas elevadas (más de 28°C) y bajas temperaturas nocturnas que descienden a 20°C a partir de los 400 metros de altitud, por lo menos durante los meses de verano. La atmósfera es seca y las precipitaciones son abundantes durante el invierno (mayo- diciembre), llegando de 1200 a 2000mm. En el distrito de Las Minas no se ve afectado con el fenómeno del arco seco de la península de Azuero ya que es una zona donde constantemente llueve para la época de invierno.

3.4 Relieve

La superficie total de este distrito es de 468.9 km², según Censo del año 2015, siendo uno de los más grandes de la Provincia de Herrera y la mayor parte del territorio tiene una topografía bastante accidentada de cerros y colinas. La topografía es típica de área montañosa de origen volcánico con pendientes que oscilan entre los 200 y 900 m.s.n.m.

La mayor parte de su territorio la forman colinas, la cual ha influido en la concentración de la población. Existen lugares poblados de pocas viviendas separadas por un accidente geográfico ya sea por ríos o cerros. Entre ellos tenemos Comunidades como El Salero, EL Cacao, La Malagueta, donde su relieve es muy accidentado. Los puntos más elevados son la Cordillera del Montuoso alcanzado con 987.0 metros sobre el nivel del mar, Cerro EL Ñuco con 866 m, Cerro El Gato de La Peña con 780 m.

Hidrografía

En la Cordillera de El Montuoso nacen cinco ríos de interés tales como: La Villa, El Gato, Suay, Tebario y Mariato, con sus respectivas quebradas de importancia. Uno de los ríos más importantes para la Península de Azuero es el Río La Villa, debido a que este río desarrolla un curso de 108 km aproximadamente desde su nacimiento hasta su desembocadura en el Golfo de Parita, ofreciendo un sin número de beneficios, tanto agrícolas, ganaderos, turísticos y minero a lo largo de su curso.

Este Río La Villa, conformado por la subcuenca del Río El Gato con afluentes Quebrada El Cántaro, Quebrada del Rosario, Las Trancas, Quebrada Chepo, entre otros. El Río Mariato que nace en Chepo y Quebrada El Jacinto, uniéndose con el Río Tebario y Río Suay desembocando en la provincia de Veraguas; la riqueza principal se dice que es la abundancia de agua que beneficia a las 3 grandes provincias de la Península de Azuero.

Consideraciones inherentes al cambio de categoría de manejo.

La propuesta de cambio de categoría de manejo de una Reserva Forestal a una Reserva Hidrológica es con el objetivo de conservar y aumentar la capacidad hídrica de los ríos que nacen en las áreas boscosas de Montuoso y que son de gran importancia para esta

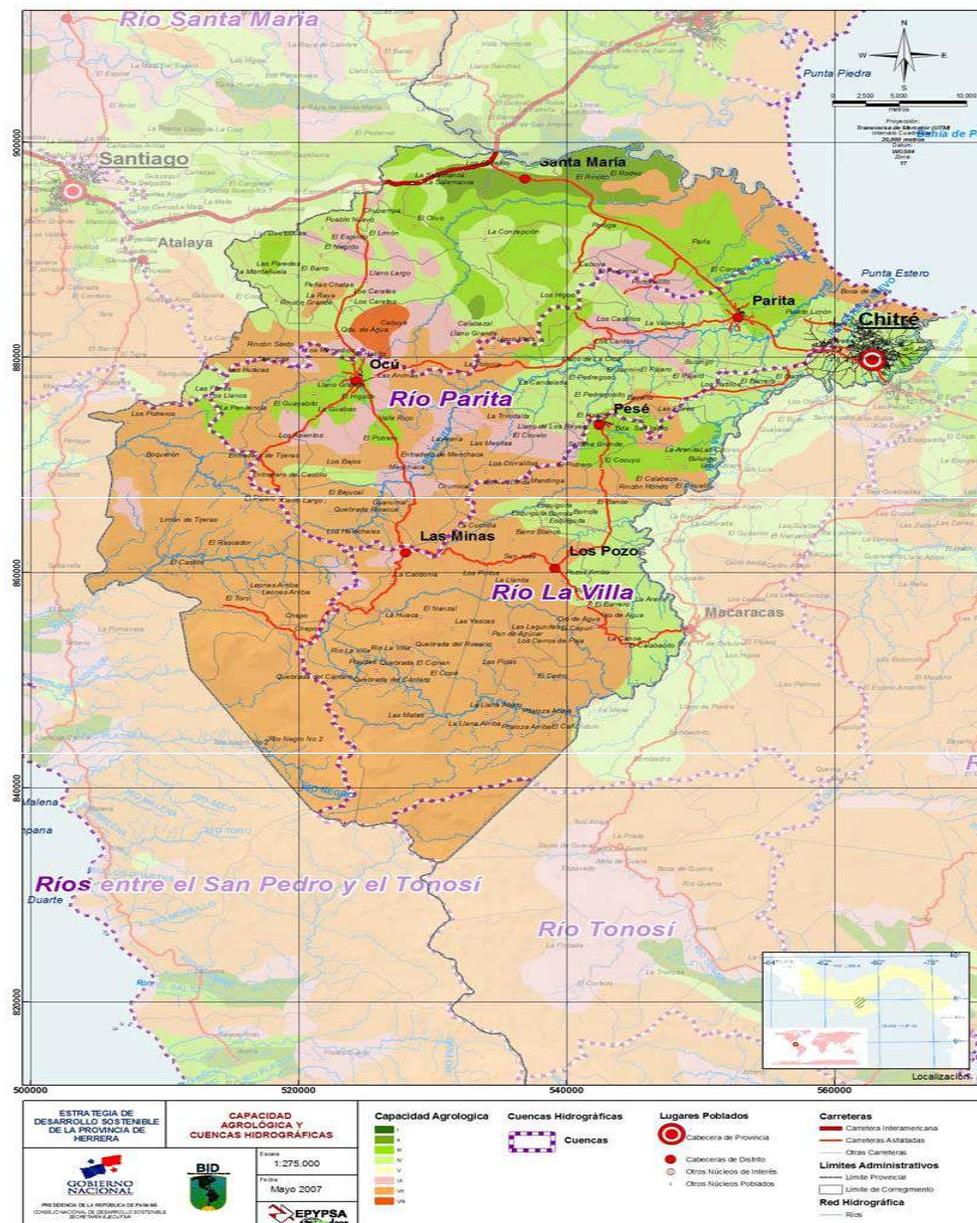
región de Azuero como lo son: los ríos de La Villa, Tebario, Mariato y Suay, donde la población de Azuero depende de este recurso para sus actividades agropecuarias, industriales y domésticas.

Según Ley 12 del 15 de marzo de 1977, por la cual fue creada la RFM, con el objetivo que el polígono de sus límites fue establecido por las divisorias de agua de los ríos La Villa, Tebario y Mariato incluyendo algunos afluentes con carácter permanente. Además, las prohibiciones establecidas se ajustan a los objetivos de protección y producción hídrica y no al aprovechamiento sustentable de los recursos forestales. Por otro lado, en la resolución de Junta directiva del INRENARE No. JD-09-94 por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas en su artículo tercero, numeral 14 define lo siguiente: Reserva Forestal, área de uso múltiple en donde el manejo adecuado conlleva el aprovechamiento racional programado de los recursos forestales contenidos.

La modificación de la categoría de manejo actual y la consecuente ampliación de los límites de la RFM, para garantizar la protección de las cuencas y subcuencas existentes, trae consigo ciertas repercusiones de índole social y legal, a saber:

- Cada uno de los propietarios de tierras establecidas en la zona de vecindad, posee título de propiedad.
- Las tierras localizadas en esta área se encuentran altamente degradadas por las malas prácticas agropecuarias.
- Son área que presentan un alto grado de pendientes, suelos pobres y escasa presencia de bosque.
- Existen poblaciones establecidas que muestran una posición adversa a una posible ampliación de los límites de la reserva.

CAPACIDAD AGROLOGICA Y CUENCAS HIDROGRÁFICAS



Fuente: Ministerio de la Presidencia- CONADES.

Biodiversidad y Ecosistema

En cuanto a la vegetación un alto porcentaje de los bosques en el distrito de Las Minas corresponden a la categoría de rastrojos y de bosques intervenidos o secundarios, como se podrá apreciar en los posteriores cuadros. Su territorio por lo general está rodeado de una vasta vegetación, posee una importante forestal “El Montuoso” que se localiza en el distrito de Las Minas, entre los corregimientos de El Toro y Chepo. El Montuoso limita al norte con el Río Tebario y El Gato, al sur con el Río Suay, al este con Quebrada del Rosario y Loma, y al oeste con La Provincia de Veraguas.

En la zona de amortiguamiento de la Reserva Forestal El Montuoso se encuentra la naciente del río La Villa, el más importante para las Provincias de Herrera y Los Santos.

Según datos del departamento de Conservación de los Recursos Naturales de la Ministerio de Ambiente de la Provincia de Herrera, dijo que de los 2,362 kilómetros cuadrados que cubren la superficie total de la provincia de Herrera, solamente 93.51 kilómetros corresponden a bosques maduros y manglares.

PROGRAMA DE PROTECCIÓN

Este es uno de los programas sustantivos, que por ley le corresponde ejecutar a MIAMBIENTE. Se basa en el marco legal establecido en la legislación ambiental de Panamá y en la legislación específica de la creación de la categoría de manejo.

Las actividades del programa están orientadas a reducir actividades ilegales, establecer y mantener los límites de la reserva, zonificar específicamente la reserva con fines de manejo activo y proteger a los visitantes.

Para propiciar los cambios esperados por la ejecución de las acciones propuestas se cuenta con profesionales de gran experiencia en técnicas de aprovechamiento sostenibles y por otra parte la población está organizada en Comités de Desarrollo Sostenible. Estas organizaciones están dispuestas a trabajar mancomunadamente con las instituciones o administrar en concesión parte de los recursos forestales, manejarlos de acuerdo a las técnicas establecidas y obtener los beneficios necesarios para su subsistencia con la promesa de mejorar la situación actual de deterioro de algunos ecosistemas de la RFM. Por otra parte, existen, aunque no suficientes, recursos económicos, que en alguna medida permiten la ejecución de actividades de protección, fiscalización y educación ambiental que redundan en la conservación de los principales recursos naturales con que cuenta el área protegida.

Se desarrolló una herramienta para obtener una visión a fin de obtener algunas respuestas en cuanto a las fortalezas de la Reserva Forestal El Montoso, sus Oportunidades, Debilidades y amenazas (FODA) tomando en cuenta las ventajas y desventajas tanto para la Reserva como para las comunidades que habitan dentro de ella, a continuación, se muestra el resultado de este instrumento.

FODA DE DIMENSION FISICA AMBIENTAL	
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad y calidad de agua suficiente. • Tiene potencial turístico de baja densidad. • Gente trabajadora. • Recursos Forestales dentro del área protegida. • Existencia de remanentes de bosques. • Reconocimiento de pobladores en la RFM. • Anuencia de los pobladores en participar en los procesos que conlleven al manejo de la RFM. • Existencia de Comités de Desarrollo Sostenibles en la RFM. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de proyectos ecoturísticos. • Acceso a nuevos mercados. • Desarrollo y producción de productos agrícolas no tradicionales. • La demanda de agua que se produce en la reserva, por parte de las comunidades de la región. • Acceso a mejores servicios y vías de comunicación. • Procesos de planificación en áreas protegidas. □ Desarrollar proyectos que mejoren la calidad de vida.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Patrullaje, vigilancia y asistencia técnica agropecuaria poco eficiente y no continua. • Caminos y carreteras en mal estado. • No tienen título de propiedad. • No se puede acceder a los beneficios que ofrece el bosque. • No tienen acceso a crédito bancario. • Difícil accesibilidad. • Los proyectos de reforestación no son suficientes para recuperar la vegetación eliminada. • No haya buena comunicación entre los pobladores y los que manejan RFM • Falta de regulación de las normas existente (tala, roza, quema y caza) • Medios de transporte y vías de accesos deficientes. • No se pueden desarrollar proyecto con fluidez por muchas regulaciones por parte de Mi Ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la tala, rozas y quemas. • Incremento de la frontera agrícola. • Ganadería dentro de la reserva. • La caza furtiva de animales silvestres que inclusive están en vías de extinción, como el pavón, paisanas, perdices de arca, conejo machango, conejo pintado, muleto y venado de cola blanca. • Las condiciones de vida de las comunidades no satisfacen las necesidades básicas. • Contaminación de los suelos • La aparición de propietarios reclamando tierras, que ya son ocupadas. • Posibles conflictos por el control de la tierra. • Ventas de terrenos nacionales a personas de otras regiones. • Escasez de la Flor Espíritu Santo, por ser objeto de explotación. • Erosión y destrucción del bosque maduro. • La quema en época de verano sin poder recuperar las áreas verdes.

Fuente: Datos de campo - Ministerio de Ambiente.

Clasificación y Uso de Suelo

Suelo

Las Minas se encuentra ubicado en las tierras altas de la Provincia de Herrera, su relieve es de tipo montañoso, ubicado en las montañas en donde se encuentra la Reserva Forestal El Montuoso, donde nace el río La Villa, principal río de la península de Azuero (Provincia de Herrera y Los Santos).

En el distrito de Las Minas los suelos son utilizados para las actividades agropecuarias de subsistencia, además de esto, también utilizan sus suelos para las plantaciones.

Las actividades productivas del área incluyen la agricultura, ganadería, la cacería y la extracción de leña para cocinar. Es evidente el avance de la deforestación causada por el desmonte e incendios llegando a estimar una cobertura de 4,870 has, el 47% de bosque maduro como secundario. Casi el 50% ha cambiado su uso a fines agrícolas dando lugar a la creación de potreros para la cría de ganado. Sin embargo, también la consultora Arden & Price hace referencia de esta información utilizando el mismo porcentaje de reducción de bosque.

Se están desarrollando programas de agroforestería dirigidos a mejorar la calidad de vida en los poblados circundantes. Entre los árboles más utilizados en los programas de reforestación se encuentran especies maderables como pino, maría y roble.

La capacidad agrológica de los suelos corresponde a suelos no arables en general, con limitaciones, aptos para pastos, bosques y tierras de reserva. Las tierras clase VI son apropiadas para cultivos permanentes (café, naranjas, y maderables), así como sitios definidos para el desarrollo de pastos para la ganadería, que pueden producir razonablemente bajo técnicas apropiadas de manejo. Las mismas se extienden sobre pequeños valles, depresiones y cuenta con menor pendientes, generalmente con suelos profundos. Estas tierras son más aptas para reserva forestal e hídrica, ya que el relieve es muy accidentado y el régimen pluvial muy intenso, lo que ocasiona finalmente un proceso acelerado de erosión hídrica.

En general, son suelos frágiles, ácidos y en aquellas áreas sin cobertura vegetal, están propensos a la erosión hídrica. Debido a la topografía de alta montaña con fuertes pendientes y la constitución arcillosa de los suelos, su uso es limitado y son de baja fertilidad.

Según el mapa de Tipos de Vegetación de la República de Panamá (ANAM 2000), en la Reserva Forestal el Montuoso se diferencian dos tipos de vegetación:

Bosque Semicaducifolio Tropical de tierras bajas Ocupa la mayor parte de la vegetación boscosa remanente en la reserva. Los sectores de bosque mejor conservado aparecen en varios parches separados, de los cuales el mayor es el que rodea la cima del macizo

de El Montuoso. También hay numerosos parches de este tipo de vegetación hacia los límites de la reserva, donde se mezclan con potreros, rastrojos y plantaciones forestales.

Bosque Perennifolio Ombrófilo Tropical Latifoliado Submontano Esta clase de vegetación está restringida, en la vertiente del Pacífico, a las cimas y laderas por encima de los 700m de altitud. Dado lo anterior, en la RFM sólo se encuentra rodeando las principales cimas del macizo, localizándose en la Cordillera del Montuoso y constituye el fragmento más grande y continuo de bosque de la Reserva.

Cuadro 1
COBERTURA BOSCOSEA DE LA PROVINCIA DE HERRERA POR DISTRITO,
SEGÚN CATEGORÍA Y USO DE SUELO: AÑO 2000

Categoría/Distrito	Chitré	Las Minas	Los Pozos	Ocú	Parita	Pesé	Santa María	Total (KM2)	%
TOTAL	85.53	443.45	386.00	618.14	353.20	289.90	159.46	2,362.00	100.00
Agua	0.37				1.07		2.73	4.17	0.18
Bosque Maduro	0.16	46.88	24.46		0.24			71.74	3.07
Bosque Intervenido y/o Secundario	2.21	158.53	99.54	82.40	18.30	17.93	0.14	379.05	16.21
Rastrojo	22.56	151.11	83.79	247.38	28.56	23.58	18.58	575.57	20.02
Uso Agropecuario	34.22	30.85	95.25	223.45	257.78	207.80	131.27	980.62	41.95
Uso Agropecuario de Subsistencia	0.55	54.09	82.60	63.94	8.26	40.17	2.59	252.00	10.79
Otros Usos	19.64	0.60	0.36	0.97	16.78	0.13	0.69	64.18	1.30
Vegetación Baja Inundable	1.12				4.27		3.41	8.79	0.38
Manglar	3.96				13.77		0.05	17.97	0.76
Plantaciones		1.39				0.29		3.00	5.13
Albinas	0.74				4.17			4.91	0.21

Fuente: Autoridad Nacional Ambiente.

Capacidad y uso de Suelos Distrito de Las Minas



Fuente: Dirección de Programación de Inversión – MEF 2017

Riesgos Ambientales

El Distrito de Las Minas actualmente presenta riesgo Ambientales en diferentes áreas como lo son:

- Tala de los Bosques e Incendios Forestales: Este problema se da en diferentes puntos del Distrito ya que esta actividad conlleva a la expansión de las fronteras agrícolas y pecuarias especialmente dentro de la Reserva Forestal de Montoso.
- Deslizamiento de Tierras: las áreas más afectadas con deslizamiento son las comunidades de La Desbarrancada, Chepo, El Toro y Leones (causas naturales).
En esta región no se registran inundaciones ya que es una de las partes más alta de la península de Azuero, que por lo general su relieve es bastante accidentado que consta de colinas y cerros.

Contaminación Atmosférica, suelos y agua:

La contaminación atmosférica se da con mayor frecuencia en la época de verano producto de las rosas y quemas por acciones antrópicas de agricultores de subsistencia donde se libera mucho carbono; referente a la contaminación de suelos y agua está ligada al uso excesivo e inadecuado de fertilizantes químicos como lo son los plaguicidas e insecticida y diferentes fertilizantes como abono y urea sobre todo usados en las comunidades como El Ciprian, El Cántaro, Las Playitas, Los Birotales, La Desbarrancada y parte de la comunidad Del Toro y El Chumical dando como afectaciones al recurso agua.

Disposición de los Desechos Solidos

Recolección de los desechos sólidos dentro del Distrito según cifras de la CEPAL-2014, despiertan un gran interés y atención de las autoridades locales ya que las identificadas atentan con la contaminación del medio ambiente, fuentes de agua y cobertura de suelo; es importante resaltar que una gran parte de la población utiliza el método de incineración provocando carbono a la atmosfera y degradando la calidad del aire y por consecuencia la calidad de vida de los habitantes.

Podemos observar que la población utiliza para la recolección de desechos sólidos carros recolectores públicos, privados, incineración, terreno baldío, entierro y otras formas.

Corregimiento	TOTAL	Carro Recolector público	Carro Recolector privado	Incineración	Terreno baldío	Entierro	Otra forma
Total		226	51	1026	602	157	11
Las Minas (Cabecera)	587	183	31	281	69	19	4
Chepo	370	0	4	165	135	65	1
Chumical	197	41	5	120	18	11	2
El Toro	248	1	1	77	156	12	1
Leones	238	1	4	144	16	16	1
Quebrada del Rosario	242	0	3	111	118	9	1
Quebrada del Ciprian	248	0	3	128	90	25	1

Fuente: CEPAL-CELADE 2014

Sostenibilidad Ambiental:

Es importante señalar que la sostenibilidad ambiental está ligada a tres componentes (social; económico y ambiental) y el hecho que fortalezcas a uno de estos componentes debilitas a los otros dos, por ende, debe haber una interacción y equilibrio entre los tres. En tal sentido los proyectos que se desarrollen en el distrito deben cumplir con las variables ambientales por leyes establecidas que impliquen acciones (viabilidad y/o estudio de impacto ambiental). (ANGEL AQUÍ NVAN LOS PROYECTOS QUE SE ESTAN EJECUTANDO EN LAS MINAS CARRETERAS SI TIENE IMPACTO AMBIENTAL Y SI SE VE AFECTADO EL MEDIO AMBIENTE CUAL ES EL PROCESO DE MITIGACION O LAS COSAS QUE VA A SER LA EMPRESA)

Dimensión Social

Población

En cuanto al crecimiento poblacional anual el distrito de Las Minas, experimenta un crecimiento no muy acelerado por ser un distrito aislado, de tipo rural y con bajos indicadores de desarrollo social de la Provincia de Herrera.

Pese a que la Provincia de Herrera cuenta en general con el menor índice de pobreza a nivel de la Región Central, existe una importante diferencia en el distrito de Las Minas, el cual presenta un grado de nivel de pobreza alto.

Falta Migracion

Densidad de la Población

Para el año 2,000 la densidad de población en este distrito era de 16.9%. Habitantes por kilómetros cuadrados. Según cifras generadas en el Instituto de Estadística y censo (INEC) de la Contraloría General de La República. Para el año 2010 la densidad de población es de 16.1 habitantes por kilómetro cuadrado, disminuyó un 0.8% que equivale a 394 habitantes en su mayoría hombres que por lo general se desplazan a otros lugares en busca de mejor calidad de vida. Para el año 2015 la estimación era de 7811 y para el primer semestre del año 2017, la estimación de población del Distrito de Las Minas es de 7786 habitantes.

INDICADORES DEMOGRÁFICOS DEL DISTRITO DE LAS MINAS
SEGÚN CORREGIMIENTOS
CENSO 2010

Corregimiento	Total	Hombres	Mujeres	Con impedimento	De 18 Años y Más de Edad
TOTAL	7.551	4.126	3.425	369	4.717
Las Minas (Cabecera)	1.975	1.033	942	113	1.351
Chepo	1.415	784	631	56	790
El Chumical	665	375	290	41	452
El Toro	931	508	423	39	550
Leones	852	484	368	36	521
Quebrada del Rosario	794	434	360	49	495
Quebrada El Ciprián	919	508	411	35	558

Fuente: Contraloría General de la República

Cuadro 3
SUPERFICIE, POBLACIÓN, DENSIDAD DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO
DE LAS MINAS SEGÚN, CORREGIMIENTO: AÑOS 2000-2010

Corregimiento	Superficie (km ²)	Población		Variación Absoluta	Densidad (hab. Por Km)	
		2000	2010	2000-2010	2000	2010
TOTAL	468.9	7,945	7,551	-394	16.9	16.1
Las Minas (Cabecera)	57.1	2,209	1,975	-234	38.7	34.6
Chepo	142.7	1,452	1,415	-37	10.2	9.9
Chumical	25.0	699	665	-34	27.9	26.6
El Toro	82.8	797	931	134	9.6	11.3
Leones	72.3	941	852	-89	13.0	11.8
Quebrada del Rosario	46.1	1,847	794	-1,053	40.1	17.2
Quebrada El Ciprián	43.1	...	919	919	...	21.3

Fuente Contraloría General de la República

Estimación de la Población

Según el Instituto de Estadística y Censo, el distrito de Las Minas cuenta con una población de 7,786 habitantes para el primer semestre de 2017 con un total de (4,271 hombres y 3,515 mujeres), representando un 6.61 % de la población total de la Provincia de Herrera.

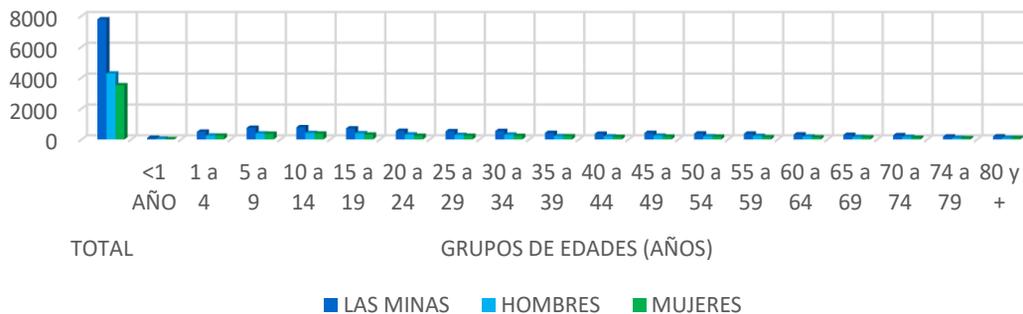
ESTIMACION DE LA POBLACION EN LA PROVINCIA DE HERRERA POR GRUPOS DE EDADES, SEGÚN DISTRITO, CORREGIMIENTO Y SEXO

AL 1º DE JULIO DE 2017

PROVINCIA, DISTRITO, CORREGIMIENTO Y SEXO	TOTAL	GRUPOS DE EDADES (AÑOS)																	
		<1 AÑO	1 a 4	5 a 9	10 a 14	15 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49	50 a 54	55 a 59	60 a 64	65 a 69	70 a 74	74 a 79	80 y +
LAS MINAS	7786	105	502	755	797	718	558	533	548	427	368	426	386	378	324	299	274	189	199
HOMBRES	4271	52	253	387	419	404	321	295	315	218	203	244	204	230	189	160	167	106	104
MUJERES	3515	23	249	368	378	314	237	238	233	209	165	182	182	148	135	139	107	83	95
LAS MINAS	1992	19	249	154	189	167	152	134	120	97	122	126	96	114	95	84	81	74	82
HOMBRES	1048	9	44	83	95	91	94	80	69	30	60	76	49	58	47	46	47	38	32
MUJERES	649	10	42	71	94	76	58	54	51	67	62	50	47	56	48	38	34	36	50
CHEPO	1469	26	120	185	147	166	11	93	117	82	63	84	62	36	40	43	38	29	27
HOMBRES	820	13	61	99	81	86	64	51	75	41	36	49	32	27	18	26	25	18	19
MUJERES	649	13	59	86	66	80	47	42	42	41	27	35	30	9	22	17	13	11	9
CHUMICAL	685	9	44	40	68	58	53	42	37	54	42	38	50	40	31	32	25	11	11
HOMBRES	385	4	22	31	33	44	25	18	14	27	27	15	29	30	18	19	17	5	7
MUJERES	300	5	22	9	35	14	28	24	23	27	15	23	21	10	13	13	8	6	4
TORO	1030	15	75	118	114	86	61	74	75	63	43	50	40	59	55	40	34	11	17
HOMBRES	563	8	40	57	55	43	36	34	46	38	26	27	28	25	34	28	17	8	12
MUJERES	467	7	35	61	59	43	25	40	29	25	17	23	12	34	21	12	17	3	5
LEONES	850	11	57	83	98	82	43	46	65	45	33	45	44	57	40	35	37	17	12
HOMBRES	489	6	29	43	53	50	28	19	36	29	18	31	28	37	27	19	18	11	10
MUJERES	361	5	28	40	45	32	15	27	29	16	15	14	19	20	13	16	19	6	2
QUEBRADA DEL ROSARIO	819	11	54	75	78	79	66	65	66	34	29	43	48	33	30	31	31	23	23
HOMBRES	450	5	24	28	43	41	40	40	34	23	14	24	24	27	24	9	25	12	16
MUJERES	369	6	30	47	35	38	26	25	32	11	15	19	19	6	6	22	6	11	7
QUEBRADA EL CIPRIAN	941	14	66	100	103	80	72	79	68	52	36	40	46	39	33	34	28	24	27
HOMBRES	516	7	33	46	59	49	34	53	41	30	22	22	20	26	21	12	18	14	9
MUJERES	425	7	33	54	44	31	38	26	27	22	14	18	26	13	12	22	10	10	18

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)

Poblacion Distrito de Las Minas segun sexo y edad



Población por Sexo

Según el Censo de la Contraloría General de la Contraloría del año 2010, la población del distrito asciende a siete mil quinientos cincuenta y uno (7,551) habitantes, de los cuales hay un total de 4,126 hombres y 3,425 mujeres, con un índice de masculinidad de 120.5 por cada 100 mujeres.

Población por Grupo de Edad

Podemos observar que de la población total del distrito que es de 7,551 habitantes distribuidos entre sus 7 corregimientos donde la población más alta se encuentra en el corregimiento Cabecera. La mayor población está comprendida entre las edades de 4 a 84 años de edad; seguidamente las edades con mayor presencia son las edades de 5-9 años con 843 personas, seguido de las edades de 10-14 con 895 personas y de 15-19 con 698 personas, arrojando el rango de edad más bajo comprendida de 80-84 años con 92 personas.

Población Afro descendiente e Indígenas

Según estimaciones del censo nacional de 2010, en el distrito de Las Minas tenemos una representación muy reducida debido a que refleja que esta región tiene un total de 46 afrodescendientes; 10 negros coloniales; 16 negros antillanos; 17 negros para hacer un porcentaje de 0.6%.

Población Indígena

Las Minas existe un bajo porcentaje de población indígena la cual abarca un 0.3%. En los corregimientos de Leones, Quebrada del Rosario y Quebrada El Ciprian no existe la presencia de estos grupos étnicos.

Tasa de Natalidad

Según el Ministerio de Salud para el año 2016, la tasa de natalidad del distrito de Las Minas es de 9,6 a nivel provincial con un número de 75 nacimientos vivos, con un número medio de hijos por mujer de 2,19 esto asegura que la población es estable, ya que para ello es necesario que cada mujer tenga al menos 2.1 hijos promedios (índice de fecundidad).

MINISTERIO DE SALUD
SISTEMA REGIONAL DE SALUD - PROVINCIA DE HERRERA
DEPARTAMENTO REGIONAL DE PLANIFICACIÓN
TASA DE NATALIDAD EN LA PROVINCIA DE HERRERA Y POR DISTRITO, AÑO 2016.

DISTRITOS	Población*	Nacimientos Vivos	Tasa de Natalidad
CHITRÉ	55988	665	11,9
LAS MINAS	7801	75	9,6
LOS POZOS	7836	57	7,3
OCÚ	16292	127	7,8
PARITA	9402	120	12,8
PESÉ	13082	132	10,1
SANTA MARÍA	7933	81	10,2
PROVINCIA DE HERRERA	118334	1257	10,6

* Según estimaciones bioestadísticas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, Contraloría General de la República de Panamá - año 2016.

Fuente documental: Análisis de Situación de Salud, Región de Salud de Herrera, 2016 (En fase de actualización)

Fuente institucional: Departamento Regional de Salud, Sistema Regional de Salud de

Mortalidad

La tasa de mortalidad se da a debido a seis causas principales como lo es como enfermedades como tumores, enfermedades cerebrovasculares, enfermedades del corazón diabetes y otras causas, con un total de 37 casos con un porcentaje de 56.75% para los hombres y un 43.24% para las mujeres tomando en cuenta la

población total del distrito y con una tasa de 473.7 a nivel provincial siendo la segunda más baja después del distrito de Los Pozo.

MINISTERIO DE SALUD
SISTEMA REGIONAL DE SALUD DE HERRERA
DEPARTAMENTO REGIONAL DE PLANIFICACIÓN EN SALUD
DEFUNCIONES Y TASA DE MORTALIDAD DE LAS CINCO PRINCIPALES CAUSAS DE
MUERTE, POR SEXO Y POR DISTRITO EN LA PROVINCIA DE HERRERA
AÑO 2015

Provincia	Distrito y causa (1)	Defunciones y tasa de mortalidad				
		Número	Tasa (2)	Posición	Hombres	Mujeres
Herrera	Las Minas.....	37	473,7	..	21	16
	Tumores (neoplasias) malignos	6	83,3	1	3	3
	Enfermedades cerebrovasculares	4	47,7	2	2	2
	Enfermedades isquémicas del corazón	3	45,1	3	2	1
	Otras enfermedades del corazón	3	41,6	4	1	2
	Diabetes mellitus	3	37	5	2	1
	Las demás causas	17	218,9	..	10	7

Fuente documental: Análisis de Situación de Salud, Región de Salud de Herrera, 2016 (En fase de actualización)

Fuente institucional: Departamento Regional de Salud, Sistema Regional de Salud de Herrera.

Nacimientos vivos

Educación

Infraestructura de Educación

Existe un total de 41 centros educativos, donde existen tres (3) Centros Educativos Básica General ubicados en los Corregimientos de Chepo, en Quebrada Rosario, El Cántaro, La Desbarrancada y en la Cabecera del distrito y treinta y siete (37) escuelas primarias a lo largo de todo el distrito Las Minas.

Entre las escuelas que existen mencionaremos las siguientes:

Las Minas: La Calidonia, Gloríela N. Barría, Cerro Gordo, La Cuchilla, Los Pintos, Centro de Educación Básica General Las Minas.

Chepo: Centro de Educación Básica General de Chepo, Escuela Las Playitas, El Jacinto, Filo Llano, La Sonadora, Río Viejo, La Desbarrancada, Río Negro, Quebrada El Cántaro.

El Chumical: Solo existe la el Escuela Chumical.

El Toro: Escuela Alto del Marín, El Castillo, El Maure, El Platito, El Toro, La Peña de Tebario.

El Corregimiento de Leones: Se encuentra la Escuela El Suay, La Peña, Las Lajas, Leones, Los Ceibos, Los Helechales.

El Corregimiento de Quebrada el Rosario: Escuela El Algodón, El Nanzal, La Huaca, Quebrada del Rosario Arriba, Las Yescas, Quebrada del Rosario Abajo, El Gallo.

El Corregimiento Quebrada El Ciprian: Escuelas Quebrada El Ciprian, Río La Villa, El Copé, Loma del Ranchito, Las Matas y Los Virotales.

Las escuelas oficiales de premedia y media cuentan con 4 instalaciones educativas, 377 estudiantes, 27docentes y 15 aulas.

ESCUELAS OFICIALES DE PREMEDIA Y MEDIA DE LA PROVINCIA DE HERRERA
DISTRITO DE LAS MINAS
PREMEDIA- 2016

CORREGIMIENTO	INSTALACIONES EDUCATIVAS	MATRICULAS	DOCENTES	AULAS
1. CHEPO	C.E.B.G DE CHEPO	229	17	4
2. CHEPO	QUEBRADA EL CANTARO	51	2	5
3. CHEPO	LA DESBARRANCADA	34	2	2
4. QUEBRADA DEL ROSARIO	QUEBRADA DEL ROSARIO ARRIBA	63	6	4

Fuente: MEDUCA- Departamento de Planificación- 2016

Las escuelas oficiales podemos observar que en que el Distrito de Las Minas podemos encontrar diferentes niveles de enseñanza: precolar formal se encuentran 16 matricula, precolar no formal 63, nivel primario una matrícula de 602 estudiantes, a nivel premedia 606 y media 239.

ESCUELAS OFICIALES POR NIVEL DE ENSEÑANZA

DISTRITO DE LAS MINAS

CORREGIMIENTO	MATRICULAS				
	NIVEL DE ENSEÑANZA				
	PRESCOLAR FORMAL	PRESCOLAR NO FORMAL	PRIMARIA	PREMEDIA	MEDIA
QUEBRADA DEL ROSARIO		12	51	377	
LAS MINAS	16	10	152		239
EL TORO		7	84		
LEONES			80		
CHEPO		27	112	229	
CHUMICAL			43		
QUEBRADA DEL CIPRIÁN		7	80		

Fuente: MEDUCA- Departamento de Planificación

Observaciones: En el corregimiento De Quebrada de Rosario se encuentran estudiantes en estudios nocturnos cursando

7, 8, 9, 10, 11 y 12 grado aproximadamente 40 estudiantes.

La educación premedia y media solo cuenta con una instalación donde hay 239 estudiantes los cuales son capacitados por 25 docentes y 14 aulas. Esta escuela tiene dos turnos en el turno matutino se dicta clases a los alumnos de premedia y en la vespertina los de media.

ESCUELAS OFICIALES DE MEDIA DE LA PROVINCIA DE HERRERA

DISTRITO DE LAS MINAS

MEDIA

CORREGIMIENTO	INSTALACIONES EDUCATIVAS	MATRICULAS	DOCENTES	AULAS
1. LAS MINAS	IPT LAS MINAS	239	25	14

Fuente: MEDUCA- Departamento de Planificación

Deserción Escolar

En el año 2012, en el nivel de primaria hubo una matrícula de 1,043 estudiantes, donde se refleja que solamente hubo una deserción escolar de un 1.2%.

La Matrícula Inicial en el Nivel de Primaria fue de 1,043 teniendo una deserción de 6 estudiantes para terminar con una matrícula final de 1,037 para el periodo lectivo-2012.

La deserción escolar fue de 13 varones y un aumento de 7 mujeres en las aulas de clases durante el periodo escolar.

Analfabetismo

El distrito de Las Minas presenta el mayor grado de analfabetismo en la Provincia de Herrera y como es lógico con un menor grado de alfabetismo. El corregimiento de Chepo presenta el mayor porcentaje de analfabetismo con un 35.2% junto con el corregimiento de Leones con un 34.1%. Muy seguido de los corregimientos anteriores se encuentra el corregimiento de Quebrada del Rosario con un porcentaje de 29.1%, los demás corregimientos cuentan también con porcentaje de analfabetismo marcado, con excepción del corregimiento de El Chumical que presenta un 11.2%, lo cual lo posiciona como el corregimiento con menor analfabetismo.

Cuadro 14
POBLACIÓN DE 10 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL DISTRITO DE LAS MINAS,
POR ANALFABETISMO, SEGÚN CORREGIMIENTO Y SEXO
AÑO 2010

Corregimiento/ Sexo	Población de 10 y más años de edad						Porcentaje de Analfabetas
	Alfabetas			Analfabetas			
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
TOTAL	4,408	2,431	1,977	1,456	807	649	24.8
Las Minas(Cabecera)	1,454	757	697	261	139	122	15.2
Chepo	653	365	288	354	198	156	35.2
Chumical	491	279	212	62	32	30	11.2
El Toro	412	236	176	157	86	71	27.5
Leones	459	262	197	237	134	103	34.1
Quebrada del Rosario	939	532	407	385	218	167	29.1

Fuente: Contraloría General de la República

Ultimo Grado Aprobado

Según cifras de la Cepal- 2014 existen 1,238 personas sin ningún grado aprobado, 209 que solo llegaron a nivel pre-escolar, 2,122 no terminaron la primaria, 1732 si terminaron estudios primario, a nivel secundario 1,095 no terminaron sus estudios,

384 terminaron sus estudios secundarios, universitarios hasta tercer año 88, universitarias de cuarto año y mas 89.

ULTIMO GRADO APROBADO SEGÚN NIVEL DE ENSEÑANZA
DISTRITO DE LAS MINAS

Nivel Primario

DISTRITO	Ningún grado	Pre-escolar	Enseñanza especial	Primaria 1 año	Primaria 2 años	Primaria 3 años	Primaria 4 años	Primaria 5 años	Primaria 6 años
LAS MINAS	1238	209	18	286	445	508	443	440	1732

Vocacionala y Media

DISTRITO	Vocacional 1 año	Vocacional 2 años	Vocacional 3 años	Secundaria 1 año	Secundaria 2 años	Secundaria 3 años	Secundaria 4 años	Secundaria 5 años	Secundaria 6 años
LAS MINAS	5	5	19	247	252	340	122	138	380

Nivel Universitario

DISTRITO	Superior no universitaria 1 año	Superior no universitaria 2 años	Superior no universitari a 3 años	Superior universitari a 1 año	Superior universitaria 2 años	Superior universitaria 3 años	Superior universitaria 4 años	Superior universitari a 5 años	Superior universitari a 6 años
LAS MINAS	10	20	3	19	32	37	34	25	30

En especialidades se encuentran: seis estudiantes en posgrados, ocho en maestria y nueve no declarados.

Fuente de informacion: CEPAL- 2014

Salud

A nivel del distrito solamente se cuenta con dos Centros de Salud y un sub-centro, lo que hace insuficiente el servicio de salud, donde un centro está ubicado físicamente en el Corregimiento de Las Minas Cabecera la cual brinda una atención médica de lunes a viernes de dos turnos: de 7:00 a.m. a 3:00 pm y de 3:00 p.m. a 7:00 p.m. y los días sábados en turnos de 7:00 am a 3:00 p.m. igualmente para los domingos. Además, el Centro cuenta con un personal de seis técnicos y 4 enfermeros, un odontólogo de planta adicional uno de apoyo la cual brindan el servicio los días lunes, martes y miércoles en el cual los días martes brindan el servicio especialmente para adolescentes, un laboratorio que solo brinda el servicio los días sábado y domingo, una farmacia con deficiencias de insumos.

El otro Centro de Salud está ubicado en el Corregimiento de Chepo la cual brindan el servicio de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. donde también se cuenta con un médico, un odontólogo, una técnica de farmacia, dos técnicos de enfermería y una enfermera.

El sub-centro de salud de Quebrada Del Rosario solo brinda la atención completa los jueves en un horario de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. la cual médicos, enfermeros, técnicos en farmacia y registros médicos se desplazan del centro de salud de Las Minas para brindar apoyo. Cabe señalar el sub-centro solo cuenta con una técnica de planta de lunes a viernes.

En el distrito de Las Minas también se brinda el apoyo con giras integrales cada dos meses compuestas por un médico, una enfermera, dos técnicos en enfermería la cual prestan el servicio a las comunidades apartadas de las instalaciones de salud que actualmente existen. Estas giras están conformadas por tres equipos que mencionaremos a continuación

Herrera 1: brindan el apoyo al corregimiento del Toro, Leones, Chepo.

Herrera 2: brindan el apoyo al corregimiento de Quebrada Del Rosario, El Ciprian y parte de Los Pozos.

Red Itinerante: brinda el apoyo al corregimiento Del Chumical, Las Margaritas, , Los pintos y La Cuchilla.

En estas regiones se presentan muchos casos de mordeduras de serpientes, especialmente la conocida como “X”, con la que hay que actuar rápidamente porque el veneno de este ofidio, solo permite dos horas para llegar hasta un hospital donde haya el antídoto; también hay muchos casos de accidentados. El Sub-Centro de Quebrada del Rosario solamente tiene la infraestructura, pero no está funcionando.

REGIÓN DE SALUD DE HERRERA DISTRITO DE LAS MINAS
SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2017

Denominación	Distrito	Corregimiento	Dependencia
Centro de Salud	Las Minas	Cabecera	MINSA
Centro de Salud	Las Minas	Chepo	MINSA
Sub-Centro de Salud	Las Minas	Quebrada del Rosario	MINSA

Fuente: Ministerio de Salud

Nacimientos Vivos

Según el ministerio de salud para el cierre del año 2016, se recibieron en las instalaciones médicas 117 casos sobre presunto estado de embarazos, de estos fueron nacimientos vivos setenta y cinco (75). Es importante resaltar que de esta cifra presentada solo veinticinco (25) presentaron seguimiento y control (MINSA) y solo tres en Caja de Seguro Social y consultorios privados.

El distrito de Las Minas en comparación con otros dentro de la provincia marcan un alto número de mujeres que no dan seguimiento a esta importante etapa maternal, trayendo como consecuencia enfermedades, desnutrición, padecimientos genéticos hasta el último de los casos la pérdida de los fetos concebidos.

MINISTERIO DE SALUD
SISTEMA REGIONAL DE SALUD - PROVINCIA DE HERRERA
DEPARTAMENTO REGIONAL DE PLANIFICACIÓN

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL Y RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA EN LA PROVINCIA DE HERRERA Y POR DISTRITO, AÑO 2016.

DISTRITOS	Embarazos Esperados*	Nacimientos Vivos	Embarazadas que se controlaron en MINSA Herrera	Embarazadas que se controlaron en CSS, Consultorios Privados y otras Provincias	Muertes en Menores de 1 año de edad	Muertes Maternas	Tasa de Mortalidad Infantil	Razón de Mortalidad Materna
CHITRÉ	867	665	339	320	1	2	1.5	3.0
LAS MINAS	117	75	25	3	0	0	0.0	0
LOS POZOS	99	57	36	5	0	0	0.0	0
OCÚ	219	127	138	2	0	0	0.0	0
PARITA	124	120	64	56	0	1	0.0	8.3
PESÉ	229	132	90	42	1	0	7.6	0
SANTA MARÍA	102	81	78	3	0	0	0.0	0
PROVINCIA DE HERRERA	1757	1257	770	431	2	3	1.6	2.4

* Según estimaciones bioestadísticas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, Contraloría General de la República de Panamá - año 2016.

Fuente documental: Análisis de Situación de Salud, Región de Salud de Herrera, 2016 (En fase de actualización)

Fuente institucional: Departamento Regional de Salud, Sistema Regional de Salud de Herrera.

Defunciones

EL Ministerio de Salud para el cierre de 2016 en sus cifras estadísticas registran treinta y siete (37) casos de muertes ocupando enfermedades y causas variadas diecisiete (17) en primera posición y tumores neoplasias y malignos seis (6) en segunda posición. En comparación con otros distritos ocupamos la penúltima posición en tasa de mortalidad provincial teniendo en consideración el número de población según sexo, acceso de atención médica, residencias y lugares distantes.

Fuente documental: Análisis de Situación de Salud, Región de Salud de Herrera, 2016 (En fase de actualización)

MINISTERIO DE SALUD
SISTEMA REGIONAL DE SALUD DE HERRERA
DEPARTAMENTO REGIONAL DE PLANIFICACIÓN EN SALUD
DEFUNCIONES Y TASA DE MORTALIDAD DE LAS CINCO PRINCIPALES CAUSAS DE
MUERTE, POR SEXO Y POR DISTRITO EN LA PROVINCIA DE HERRERA
AÑO 2016

Provincia	Distrito y causa (1)	Defunciones				
		Número	Tasa (2)	Posición	Hombres	Mujeres
Herrera	Las Minas	37	473.7	..	21	16
	Tumores (neoplasias) malignos	6	83.3	1	3	3
	Enfermedades cerebrovasculares	4	47.7	2	2	2
	Enfermedades isquémicas del corazón	3	45.1	3	2	1
	Otras enfermedades del corazón	3	41.6	4	1	2
	Diabetes mellitus	3	37	5	2	1
	Las demás causas	17	218.9	..	10	7

Morbilidad

Según datos suministrados por el Ministerio de Salud en el distrito de Las Minas para el año 2016 se dieron cinco (5) principales causas de morbilidad, los cuales hacen un total de 3987 casos, encabezando la cifra las mujeres con un 59.51% de tasa de morbilidad y un 40.48% para los hombres. Las principales causas de morbilidad mencionaremos las más relevantes:

Rinofaringitis aguda (Resfriado común), 1879 casos

Hipertension esencial (primaria) 948 casos.

cefalea: 406 casos.

Farengitis aguda no especificada: 386 casos.

Gastroenteritis y colitis de origen no especificado: 368

**SISTEMA REGIONAL DE SALUD DE HERRERA
DEPARTAMENTO REGIONAL DE PLANIFICACIÓN EN SALUD
COORDINACIÓN REGIONAL DE REGISTROS Y ESTADÍSTICAS DE SALUD (REGES)
ANÁLISIS DE DATOS DE SITUACIÓN DE SALUD**

Tabla N° . Cinco Principales Causas de Morbilidad por Sexo por las que consulta la población en el Distrito de Salud de Las Minas, Periodo Enero - Diciembre 2016

Principales causas de Morbilidad	N° de Casos en el año 2016		
	Total	M	F
Morbilidad general	3987	1614	2373
	Total	M	F
Rinofaringitis Aguda (Resfriado Común)	1879	822	1057
Hipertensión esencial (primaria)	948	320	628
Cefalea	406	127	279
Faringitis aguda no especificada	386	167	219
Gastroenteritis y colitis de origen no especificado	368	178	190

Esperanzas de vida

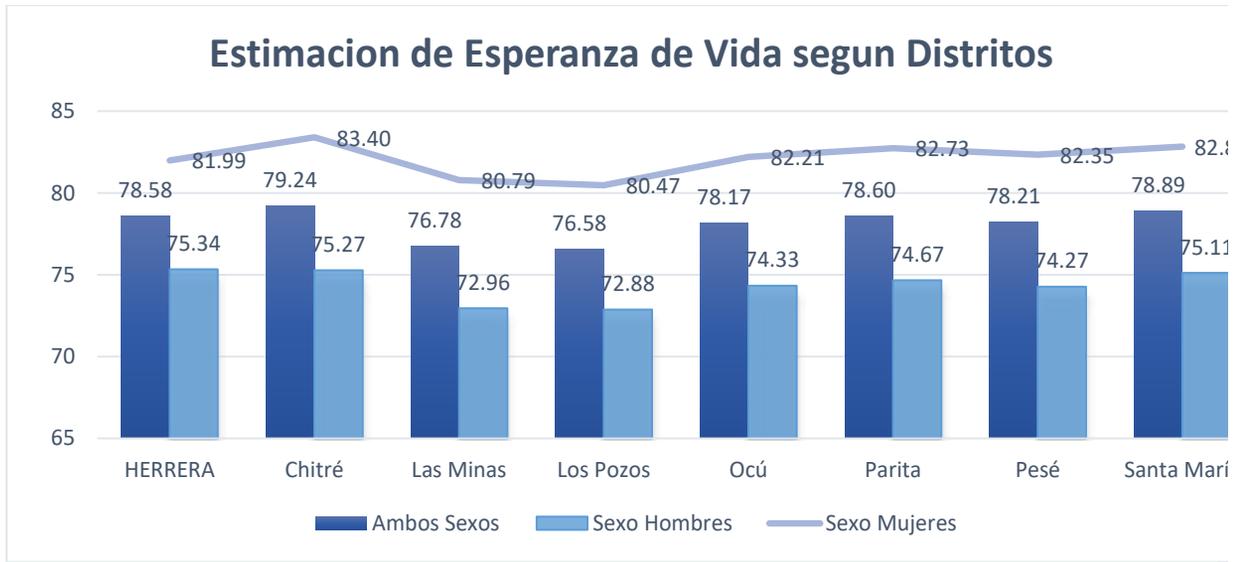
En el distrito de Las Minas la esperanza de vida al nacer, por sexo es de un aproximado de 76.78% en ambos sexos, teniendo la mujeres una probabilidad de vivir de un 80.79% y los Hombres un 72.96% teniendo este un 7.83% menos que las mujeres.

MINISTERIO DE SALUD
SISTEMA REGIONAL DE SALUD
DEPARTAMENTO REGIONAL DE PLANIFICACIÓN EN SALUD
ESTIMACIÓN DE LA ESPERANZA DE VIDA AL NACER, POR SEXO, SEGÚN DISTRITO EN LA
PROVINCIA DE HERRERA, AÑO 2016

Provincia/Distrito	Ambos Sexos	Sexo	
		Hombres	Mujeres
HERRERA	78.58	75.34	81.99
Chitré	79.24	75.27	83.40
Las Minas	76.78	72.96	80.79
Los Pozos	76.58	72.88	80.47
Ocú	78.17	74.33	82.21
Parita	78.60	74.67	82.73
Pesé	78.21	74.27	82.35
Santa María	78.89	75.11	82.84

Fuente documental: <http://www.minsa.gob.pa/informacion-salud/informes-preliminares-2016>

Fuente institucional: Contraloría General de la República. Dirección de Estadística y Censo, Tablas Abreviadas de Vida de la República, por provincia, según sexo: Período 2000 - 2030.



Vivienda

Características de las viviendas

Según el último censo de población y vivienda, en el distrito de Las Minas existe un aproximado de 2,130 casas de las cuales 1,029 cuentan con pisos de tierra y una cantidad mayor de 1,095 no poseen luz eléctrica.

Es importante destacar que en este distrito existen todo tipo de viviendas como: ranchos con paredes de barro (quincha) y de tablas, casas de bloques, casa con techos de tejas, zinc, penca, paja.

Por otro lado, nos encontramos que solo 528 casas no poseen agua potable lo que nos indica también que 1,095 no cuentan con luz eléctrica y un 8.4% no poseen servicios sanitarios.

TIPO DE VIVIENDA EN EL DISTRITO DE LAS MINAS, POR CORREGIMIENTO

CENSO: 2010

Tipo de Vivienda	Total	Corregimiento						
		Las Minas (cabecera)	Chepo	Chumical	El Toro	Leones	Quebrada del Rosario	Quebrada del Ciprian
Total	2,739	788	494	236	304	309	322	286
Individual permanente	2,227	739	344	230	266	225	222	201
Individual semi-permanente	391	32	125	6	27	68	74	59
Improvisada	107	8	24	0	11	16	24	24
Apartamento	5	5	0	0	0	0	0	
Cuarto en casa de vecindad	0	0	0	0	0	0	0	0
Local no destinado a habitación	8	3	1	0	0	0	2	2
En la calle, garita, puerto, aeropuerto	0	0	0	0	0	0	0	0
Cárceles, cuarteles, colonia penal	1	1	0	0	0	0	0	0

Fuente: Contraloría General de la República

Las viviendas están clasificadas por categorías; las hipotecadas las cuales tienen un 0.8%; alquilada con un 1.5%; propia con 94.2% y cedidas con un 3.5%, observado que las viviendas propias son la que tienen la categoría más alta distrito.

Cuadro 19
VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS DEL DISTRITO DE LAS MINAS
POR TENENCIA, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2010

Corregimiento	Total	Categorías			
		Hipotecada	Alquilada	Propia	Cedida
Total	2,130	16	32	2,006	75
Las Minas (Cabecera)	587	10	23	528	26
Chepo	370	1	2	349	18
Chumical	197	4	2	185	5
El Toro	248	0	1	245	2
Leones	238	0	1	229	8
Quebrada del Rosario	242	1	1	232	8
Quebrada El Ciprian	248	0	2	238	8

Fuente: Contraloría General de la República

Como se puede observar el distrito cuenta con un total de 2,130 viviendas, es decir que el 44% son de concreto, 37% de madera y las demás de diferentes tipos de materiales como quincha, metal, zinc, palma, paja o pencas y otros

Cuadro 20
MATERIALES DE LAS PAREDES DE LAS VIVIENDAS DEL DISTRITO
DE LAS MINAS , SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2010

Corregimiento	Total	Tipo de Material					
		Bloque, ladrillo, concreto	Madera, tabla, loza	Quincha, Adobe	Metal. Zinc, Aluminio	Palma, paja o pencas	otros materiales
TOTAL	2.130	926	777	214	85	114	14
Las Minas (Cabecera)	587	483	27	57	17	2	1
Chepo	370	65	238	22	16	24	5
Chumical	197	179	5	7	5	1	0
El Toro	248	26	194	6	12	6	4
Leones	238	59	95	44	21	15	4
Quebrada del Rosario	242	78	82	48	9	25	0
Quebrada del Ciprian	248	36	136	30	5	41	0

Fuente: Contraloría General de la República

De un total de 2,130 casa solo el 4.31 % cuentan con revestimiento en sus pisos llámese baldosa, mármol o mosaico las demás utilizan materiales de concreto ladrillo, tierra siendo este el porcentaje más alto con un 48.31%.

Cuadro 21
MATERIALES DEL PISO DE LAS VIVIENDAS DEL DISTRITO
DE LAS MINAS , SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2010

Corregimiento	Total	Tipo de Material				
		Mosaico, baldosa, marmol y parquet	Concreto	Ladrillo	Tierra	Otros Materiales
TOTAL	2,130	92	733	1	1029	20
Las Minas(Cabecera)	587	63	425	0	95	4
Chepo	370	1	1	0	216	6
Chumical	197	24	39	0	33	1
El Toro	248	1	76	0	167	4
Leones	238	1	64	1	172	0
Quebrada del Rosario	242	1	72	0	156	3
Quebrada del Ciprian	248	0	56	0	190	2

Fuente: Contraloría General de la República

Las Minas tiene 2,130 viviendas; el 48.8% poseen piso de tierra; el 24.8% no tiene agua potable; el 8.5% no servicio sanitario higiénico; el 51.4 % no tienen luz eléctrica; el 65% cocinan con leña; el 61.2% no tiene televisor; radio ni luz eléctrica, respectivamente.

Cuadro 22

CONDICIONES GENERALES DE LAS VIVIENDAS DEL DISTRITO DE LAS MINAS

Corregimientos	Total	Con piso de tierra	Sin agua potable	Sin Servicio Sanitario	Sin Luz Eléctrica	Cocinan con leña	Cocinan con carbón	Sin Televisor	Sin radio	Sin teléfono residencial
TOTAL	2.130	1.039	528	181	1.095	1.378	0	1.304	407	1.892
Las Minas(Cabecera)	587	95	39	11	91	157	0	156	139	400
Chepo	370	216	163	41	270	305	0	297	65	365
Chumical	197	33	3	4	32	48	0	47	50	158
El Toro	248	167	65	36	130	215	0	190	52	244
Leones	236	172	99	28	174	210	0	198	37	238
Quebrada del Rosario	242	166	30	26	173	206	0	189	39	239
Quebrada del Ciprian	248	190	129	35	225	237	0	227	25	248

Fuente: Contraloría General de la República. Censo 2010.

Servicios Básicos.

En el distrito de Las Minas solamente en los Corregimientos de cabecera y Chepo cuentan con un Centro de Salud, los cuales están debidamente equipados, sin embargo, los 5 corregimientos restantes no cuentan con un centro de salud para atender las emergencias básicas de una población.

En cuanto a la educación premedita en este distrito de las Minas solo existen dos Centros Básicos General el cual uno se encuentra en el Corregimiento de Chepo y Las Minas Cabecera.

Fuentes de abastecimiento de agua

Este distrito de Las Minas, en la actualidad se abastece de agua potable que se obtiene a través de turbinas y acueductos rurales

En Las Minas Cabecera la población se abastece del suministro de agua potable, a través de acueductos públicos del IDAAN, de la comunidad y particular.

En comunidades como El Chumical, Los Pintos, Las Margaritas y Cerro Gordo, se abastecen de agua a través de turbinas y tanque de almacenamiento, las cuales son manejadas por los Comités de Agua.

En las comunidades rurales restantes se abastecen de agua por el sistema de gravedad, que consiste en obtener el agua por el sistema de captaciones. En la mayoría de estas comunidades rurales el suministro de agua escasea en época de verano.

En cuanto al servicio de agua potable podemos decir que el 14.8% de la población se abastecen de acueducto público del IDAAN, el 55.2% del acueducto público de la comunidad, el 5.12% tiene Acueducto Particular, el 1.0% se abastecen de pozos sanitarios, el resto de los habitantes del distrito utilizan otras fuentes.

Cuadro 23
ABASTECIMIENTO DE AGUA DEL DISTRITO DE LAS MINAS
SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2010

Corregimiento	Total	Acueducto Público del IDAAN	Acueducto Público de la Comunidad	Acueducto Particular	Pozo Sanitario	Pozo Brocal no protegido
Total	2,130	314	1,175	109	22	35
Las Minas(Cabecera)	587	314	206	25	11	5
Chepo	370	0	176	31	3	4
Chumical	197	0	191	2	0	1
El Toro	248	0	174	9	3	11
Leones	238	0	125	14	4	8
Quebrada del Rosario	242	0	197	15	0	0
Quebrada del Ciprian	248	0	106	13	1	6

Corregimiento	Agua Lluvia	Pozo Superficial	Río, Quebrada o Lago	Carro Cisterna	Agua Embotellada	Otra
Total	1	264	206	0	2	2
Las Minas(Cabecera)	0	14	9	0	2	1
Chepo	1	51	104	0	0	0
Chumical	0	1	1	0	0	1
El Toro	0	3	48	0	0	0
Leones	0	79	8	0	0	0
Quebrada del Rosario	0	21	9	0	0	0
Quebrada del Ciprian	0	95	27	0	0	0

Fuente: Contraloría General de la República.

Uso y clase de servicios sanitarios

Las viviendas en el distrito de Las Minas no cuentan con un servicio de alcantarillado sanitario. El 79.4% de las viviendas utilizan el servicio sanitario de hueco o letrina y solo el 12% se encuentran conectados a tanques sépticos.

Cuadro 24
 TIPO DE SERVICIO SANITARIO DEL DISTRITO DE LAS MINAS
 POR CORREGIMIENTO AÑO 2011

Corregimiento	Total	De hueco o letrina	Conectado a tanque séptico	No tiene
Las Minas(Cabecera)	587	376	200	11
Chepo	370	315	14	41
Chumical	197	164	29	4
El Toro	248	211	1	36
Leones	238	198	12	28
Quebrada del Rosario	242	215	1	26
Quebrada del Ciprian	248	213	0	35

Fuente: Contraloría General de la República

Tipo de alumbrado:

Se destaca en el distrito de Las Minas el tipo de alumbrado eléctrico público (Cía. distribuidora), eléctrico propio (planta), también utilizan otros tipos de alumbrado como querosín o diésel, velas, paneles solares y otros.

En el distrito de Las Minas el 44.8% de las viviendas utilizan electricidad pública, el resto de la población utiliza querosín o diésel; entre otros.

Cuadro 25
 TIPO DE ALUMBRADO DEL DISTRITO DE LAS MINAS
 SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2010

Distrito/ Corregimiento	Total	Eléctrico Público (Cía distribuidora)	Eléctrico propio (planta)	Querosín o diesel	Velas	Gas	Panel Solar	Otro
Total	2,130	954	15	1,019	15	3	66	58
Las Minas(Cabecera)	587	494	1	66	8	0	1	17
Chepo	370	91	8	260	0	0	1	10
Chumical	197	161	2	19	5	0	2	8
El Toro	248	68	0	120	0	1	50	9
Leones	238	55	0	168	0	0	9	6
Quebrada del Rosario	242	66	1	167	1	0	2	5
Quebrada del Ciprian	248	19	3	219	1	2	1	3

Fuente: Contraloría General de la República

Disposición de los desechos sólidos

El Municipio de Las Minas es el encargado de la recolección de basura en los corregimientos de La Minas –Cabecera, corregimiento de El Chumical y la comunidad de Las Margarita.

En el distrito de Las Minas existe un vertedero de basura para la disposición de los desechos sólidos pero el mismo no cuenta con el espacio físico suficiente es importante recalcar dicho espacio no cuenta los requerimientos de salubridad establecido por las entidades regente en la materia.

El Municipio de Las Minas cuenta con dos camiones recolectores de basura, el cual uno se encuentra en buenas condiciones y la otra data de 1,999 razones por la cual el servicio es de manera regular.

Podemos observar que la población utiliza para la recolección de desechos sólidos carros recolectores públicos, privados, incineración, terreno baldío, entierro y otras formas.

Cuadro 26
RECOLECCIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS EN EL DISTRITO
LAS MINAS , SEGÚN CORREGIMIENTO:AÑO 2010

Corregimiento	Total	Carro Recolector público	Carro Recolector privado	Incineración	Terreno baldío	Entierro	Otra forma
Total		226	45	860	495	137	10
Las Minas (Cabecera)	562	180	31	266	64	17	4
Chepo	258	2	0	123	77	55	1
Chumical	190	41	5	113	18	11	2
El Toro	214	1	1	67	136	8	1
Leones	184	1	3	116	49	15	0
Quebrada del Rosario	185	0	2	84	90	8	1
Quebrada del Ciprian	180	1	3	91	61	23	1

Fuente: Contraloría General de la República

Índice de desarrollo humano

El índice de desarrollo humano en Panamá para el 2014 el índice de desarrollo humano (IDH) fue de 0,78 puntos, lo que supone una mejora respecto a 2013, en el que se situó en 0,765.

Si ordenamos los países en función de su índice de desarrollo humano, Panamá se encuentra en el puesto 60 del ranking de desarrollo humano (IDH).

Cabe señalar que el índice de desarrollo humano tiene en cuenta tres variables: vida larga y saludable, conocimiento y nivel de vida digna. Por lo tanto, influye entre otros el hecho de que la esperanza de vida en Panamá este en 77,6 años, su tasa de mortalidad en 5,01% su renta per cápita sea de 9.569€ euros.

Nivel de satisfacción de necesidades básicas.

Las necesidades básicas se agruparon en cuatro áreas que son: Calidad de la vivienda y servicios básicos sanitarios adecuados, Educación básica, Capacidad económica de los hogares para costear sus necesidades básicas de consumo y salud. Las necesidades básicas, equivalente al promedio ponderado de cada uno de estos grupos. La cifra, que varía entre cero y cien, entre más próxima cero, destaca más carencias y su severidad en los hogares de un corregimiento. (Ministerio de Economía y Finanzas, "Metodología aplicada en la estimación, por corregimiento, de los indicadores no censales utilizados en el cálculo del Índice de Satisfacción de necesidades básicas"

El cálculo, dado el nivel de desagregación al que se pretende llegar, trabaja con la información recogida en el XI Censo Nacional de Población y VII de Vivienda, levantado el 16 de mayo de 2010. Para poder hacer una comparación de cómo ha variado el país en una década, se calcularon los mismos indicadores y ponderaciones empleados en 2000.

Como entonces, se optó por indicadores que se pudieran cuantificar a partir de la información censal, pero que al mismo tiempo aseguraran que de cumplirse, se estarían satisfaciendo las necesidades básicas mínimas en el hogar para que su nivel de vida sea considerado adecuado y digno.

Composición del índice

Para medir la calidad de la **Vivienda** se seleccionaron seis indicadores, todas medidas como una proporción respecto al total. Estos son:

1. Viviendas que en su interior contaban con piso de tierra.
2. Viviendas sin acceso a agua potable porque la obtienen principalmente de un pozo superficial, de la lluvia, río, quebrada o lago;

3. Viviendas sin servicio sanitario (de hueco o letrina, conectado a alcantarillado o tanque séptico);
4. Vivienda sin luz eléctrica (alumbrado proviene de la utilización de querosín o diésel, gas o velas, entre otros);
5. Hacinamiento, entendido como la proporción de viviendas con más de dos personas adultas por cuarto o más de tres cuando incluyen por lo menos un niño de 12 o más años de edad en promedio. Se consideran cuartos de la casa: la sala, el comedor, el cuarto de estudio, de costura, de recreo y para los servicios domésticos.
6. Viviendas condenadas.

La valoración de la **Educación** tomó en cuenta tres indicadores propios de las personas que viven permanentemente en el distrito.

1. Analfabetismo (proporción de personas de 10 y más años de edad que no saben leer ni escribir);
2. Inasistencia escolar (proporción de niños de 6 a 15 años de edad que no asisten a la escuela),
3. Educación incompleta e insuficiente (proporción de la población de 10 y más años de edad con menos del tercer grado de primaria aprobado).

La **Capacidad Económica** se valoró tomando en cuenta pautas estándares que son:

1. Tasa de dependencia económica, que no es más que el número de ocupados respecto a los desempleados, más la población no económicamente activa que conforman el hogar.

Como los Censos de Población y Vivienda de Panamá no permiten obtener indicadores relacionados con la **Salud** de la población, la condición se valoró en términos de la tasa de mortalidad.

El distrito de Las Minas actualmente se encuentra en uno de los distritos con índice de satisfacción más bajos, en comparación a otros distritos dentro de la provincia, marcando con el índice más próximo a cero (0) con un porcentaje de 65.32, después del distrito de los Pozos con porcentaje de 76.35 y a nivel nacional en la posición número 19 por distrito a nivel nacional.

INDICE DE NECESIDADES BASICAS POR COMPONENTES

Censo 2010

Provincia, Distrito y Corregimiento	indice					Posicion	
	Total	Educacion	Vivienda	Condiciones Economicas	Salud	2000	2010
Herrera	89,83	25,52	48,01	11,29	5	9	9
Las Minas	65,32	18,32	37,12	6,35	3,52	17	19
Chepo	60,53	19,86	32,53	4,08	4,06	87	100
Chumical	83,97	26,49	47,18	5,72	4,58	367	398
El Toro	65,12	19,75	35,1	4,06	4,18	112	125
Las Minas (Cabecera)	81,84	25,1	46,57	5,69	4,47	320	344
Leones	60,01	19,75	31,51	4,01	4,74	85	96
Quebrada El Rosario	68,84	22,71	37,35	4,08	4,71	134	154
Quebrada EL Ciprian	57,7	20,99	28,16	3,86	4,68		87

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Pobreza General y Extrema

Ingreso promedio per cápita y coeficiente de Gini, por distritos: Año 2015 Las Minas ocupa la posición número 19 en comparación a otros Distritos, su promedio de ingreso Per Cápita (B/. 157.4) según la valoración del coeficiente de Gini el distrito de Las Minas, tiene un porcentaje 0.46% de ponderación siendo uno de los más altos considerando que a medida que el coeficiente crece la distribución del ingreso es más desigual, siendo el más alto en la Provincia de Bocas Del Toro con una Ponderación de 0.58%. Con esta evaluación podemos darnos cuenta que los ingresos en el distrito de Las Minas son muy bajos por la cual muchas familias no cuentan con los ingresos necesarios para sufragar algunos tipos de gasto como lo es el gasto de alimentación ya que con respecto a la canasta básica familiar está por encima de los ingresos por habitantes. Cabe señalar que el gobierno central aporta con algunos subsidios como la red de oportunidades a 502 hogares y 1707 personas beneficiaria, ciento veinte a los sesenta y cinco con 745 personas beneficiarias y otros tipos de apoyo lo que no es suficiente para mejorar la calidad de vida del distrito.

La densidad de población del distrito según estimación del Instituto de Estadística y Censo para el año 2015, era de 7811 habitantes la cual el 23% que equivale a 1810 personas, su condición de vida es de pobreza extrema, por otro lado, la pobreza general es de 50% lo que equivale a la mitad de la población con un total de 3,906.00 habitantes en condiciones de pobreza general.

DISTRITO DE LAS MINAS																		
POBREZA GENERAL Y EXTREMA E INTERVENCION PROGRAMAS SOCIALES DEL ESTADO																		
Provincia	Distrito	Corregimiento	Población 2015	%Pobreza extrema 2015	personas en pobreza extrema 2015	Promedio de habitantes por vivienda 2010	numeros de hogares	Hogares en pobreza extrema	Numero de adultos mayores 2015	%pobrez a General 2015	Numero estimado de adultos mayores en pobreza general, 2015	numeros de hogares beneficiarios de RdO 2016	numeros estimado de personas beneficiarios de RdO 2016	numeros de hogares beneficiarios de BNA 2016	numeros de personas beneficiarios de BNA 2016	numeros de beneficiarios de 120 a 65	sub-cobertura en personas y BNA en corregimientos	sub-cobertura de beneficiarios de 120 a los 65 en corregimientos prioritizados
Herrera	Las Minas	Total	7811	23%	1810	3,4	2297	532	904	50%	435	502	1707	105	357	745	-75	-310
Herrera	Las Minas	Chepo	1484	27%	399	3,4	436	117	134	57%	77	158	537	105	357	105	-146	-28
Herrera	Las Minas	Chemical	687	70%	50	3,4	202	15	78	30%	23	12	41	0	0	66	3	-43
Herrera	Las Minas	El Toro	1027	18%	184	3,4	302	54	101	50%	50	91	309	0	0	91	-37	-41
Herrera	Las Minas	Las Minas	1974	60%	123	3,4	581	36	285	25%	70	31	105	0	0	220	5	-150
Herrera	Las Minas	Leones	868	46%	398	3,4	255	117	103	75%	77	74	252	0	0	97	43	-20
Herrera	Las Minas	Quebrada Rosario	830	22%	184	3,4	244	54	106	55%	58	49	167	0	0	102	5	-44
Herrera	Las Minas	Quebrada El Ciprian	941	50%	472	3,4	277	139	97	82%	79	87	296	0	0	64	52	15

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

La cifra, que varía entre cero y cien, entre más próxima 100, destaca menos índice de pobreza general y extrema.

FORMACIÓN CAPITAL SOCIAL

FORMACION CAPITAL SOCIAL						
DISTRITO DE LAS MINAS, POR COREGIMIENTO						
Distrito	Corregimientos	Cooperativas	Organizaciones Productivas	asociaciones	Gremios Empresariales	
Las Minas	Las Minas (Cabecera	6	0	0	0	0
Las Minas	Chepo	2			0	0
Las Minas	El Toro	3		0	0	0
Las Minas	El Leones	3		0	0	0
Las Minas	EL Chumical	1		0	0	0
Las Minas	Quebrada De Rosario	1		0	0	0
Las Minas	El Ciprian	2		0	0	0

Fuente: Municipio de Las Minas - 2017

Infraestructuras Comunitarias.

Los servicios de infraestructura es uno de los aspectos más importantes de las políticas de desarrollo. Para la mayoría de los economistas, la ausencia de una infraestructura adecuada, así como la provisión ineficiente de servicios de infraestructura, constituyen obstáculos de primer orden para la implementación eficaz de políticas de desarrollo y la obtención de tasas de crecimiento económico. Por diversas razones, el distrito de Las Minas requiere ampliar y modernizar su infraestructura básica para lograr niveles máximos de cobertura del distrito y satisfacer con eficacia las necesidades de servicios de infraestructura para las personas.

En este sentido podemos ver que el servicio de infraestructuras públicas que se brinda en el distrito es muy escaso, la gran parte de los corregimientos no cuentan con un espacio de recreación y esparcimiento ni infraestructuras públicas, podemos observar que en el distrito solo se cuenta con una cancha de basquetbol la cual es utilizada para propósitos múltiples. En el corregimiento de Las Minas solo se cuenta con una cancha de basquetbol y un cuadro provisional que se utiliza para jugar futbol y béisbol donde no se puede desarrollar ambas actividades al mismo tiempo por falta de espacio y en las malas condiciones que se encuentran, en el corregimiento de Chepo solo se cuenta con un terreno donde el deporte se ve interrumpido debido a que la calle pasa a un costado del terreno donde se practica el deporte las mismas condiciones las presenta el corregimiento El Chumical y los otros corregimientos no cuentan con infraestructuras deportivas

INFRAESTRUCTURAS COMUNITARIAS DENTRO DEL DISTRITO DE LAS MINAS										
POR CORREGIMIENTO										
Distrito de Las Minas	Parques	Aceras	infraestructura deportivas	Infraestructuras Culturales	auditorio	Casas Comunales y Locales	Juntas Comunales	Infoplazas	Sistema de Transporte y movilidad	Casetas de Espera de Transporte
Las Minas (Cabecera)	2	0	1		0	1	1	1	A-B	7
Chepo	0	0	0		0	1	1	0	A	3
El Toro	0	0	0		0	0	1	0	A	2
El Leones	0	0	0		0	0	1	0	A	2
EL Chumica	1	1	0		0	0	1	0	A	4
Quebrada De Rosario	0	0	0		0	0	1	0	A	3
El Ciprian	0	0	0		0	0	1	0	A	1
Total	3	1	1		0	2	7	1	A	22
Transporte y Movilidad										
Colectivo: A										
Selectivo : B										
Fuente: equipo tecnico Municipio de Las Minas, Juntas Comunales.										

Seguridad Ciudadana

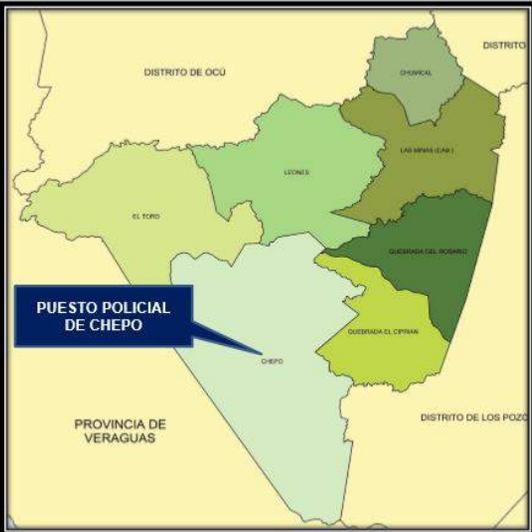
Zonas de policía

Existe una sub-estación de policía en el corregimiento de Las Minas cabecera, la cual sus instalaciones no están adecuadas para brindar una plena seguridad a la ciudadanía, debido a que no cuentan con un vehículo en óptimas condiciones la cual se requiere ya que este distrito tiene una particularidad en especial, como son los lugares de difícil acceso, cerros y montañas, así brindar una cobertura más amplia y garantizar la seguridad ciudadana. En el corregimiento de Chepo consta de un puesto policial la cual cuenta de dos unidades de planta que brinda la vigilancia y cobertura solo a las áreas más cercanas debido que presenta el mismo problema que la sub-estación de policía de Las Minas.



ZONA DE POLICIA DE HERRERA
DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO

DISTRITO DE LAS MINAS



DATOS GENERALES						
EXTENSION (KM2)	AÑO DE CREACION	NÚMERO DE CORREGIMIENTOS	POBLACION	HOMBRES	MUJERES	HABITANTES POR POLICIA
468,90	1936	7	7,854	4,296	3,558	714,00



SUB-ESTACIÓN DE LAS MINAS



PUESTO POLICIAL DE CHEPO



Policía Nacional
Proteger y Servir

" LA CONSTRUCCION DE UNA CULTURA HONESTA Y TRANSPARENTE, ERRADICA LA CORRUPCION "

Fuente: Zona de policía Herrera- departamento de planeamiento

Homicidios

Para el año 2016, el distrito de Las Minas solo presento un caso de homicidio tomando en cuenta que las cifras han ido bajando debido a que ha sido un distrito que se daba mucho estos tipos de casos, cabe destacar que para el año 2017 aún no se han registrado casos.



Fuente: Zona de policía Herrera- departamento de planeamiento

Heridos

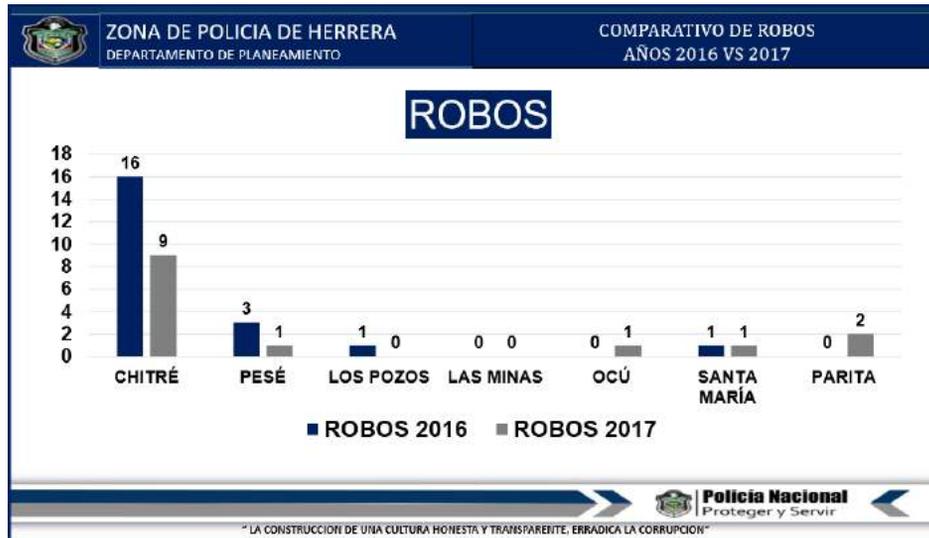
Para el año 2016, se registraron 3 casos de heridos que por lo general se dan con armas blancas o punzo cortante y peleas callejeras. Para el año 2017 solo se ha registrado un caso.



Fuente: Zona de policía Herrera- departamento de planeamiento

Robos

Para el año 2016, ni para el año 2017 se presentó casos de robos.



Fuente: Zona de policía Herrera- departamento de planeamiento

En el distrito de Las Minas no se desarrollan programas preventivos ni de desarrollo humano como lo son vecinos vigilantes, transportistas vigilantes, ganaderos vigilantes, comercios vigilantes y otros.

Dimensión Económica

La población económicamente activa abarca a todas las personas de uno u otro sexo de 10 años y más edad, que aportan la mano de obra disponible para producir bienes y servicios económicos durante la semana de referencia.

Las personas que forman parte de la población económicamente activa están clasificadas en Ocupada y Desocupadas.

La población de 10 y más años del Distrito de Las Minas asciende a 6075 habitantes; la población económicamente activa es del 43%; la población ocupada es del 41%; desocupada es de 1.9% y la económicamente no activa es del 57.%.

POBLACIÓN DE 10 Y MÁS AÑOS DE EDAD ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE LA
DISTRITO DE LAS MINAS, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD
AÑO: 2014

Condición de actividad	Total	Si	No
Las Minas	6.075	0	0
Económicamente Activa	6.075	2.638	3.437
Ocupada	2.638	2.519	119
Tiene trabajo del cual estuvo ausente	3.627	29	3.598
Realizo algun trabajo	3.598	24	3.574
Busco trabajo la semana pasada	3.574	29	3.545
Busco trabajo el mes pasada	3.545	25	3.520

Fuente: Cepal- 2014

Empleo

En este distrito la mayor parte de la población se ocupa en una diversificación de actividades las cuales son pilares entonces de la economía y por consiguiente en la empleomanía de los residentes de esta región.

Las categorías más representativas en orden descendente se pueden citar: la actividad independiente (ganadería y la agricultura) con un total de 1,524 personas que se dedican a estas actividades, seguidamente el trabajo eventual, luego también sobresalen el trabajo en empresas del gobierno y privadas.

TIPOS DE EMPLEOS Y POR CATEGORIA DE OCUPACION			
Distrito de las Minas			
CATEGORIA DE OCUPACION	Casos	%	Acumulado %
Eventual Gobierno	47	1.8	1.8
Eventual Organización sin fines de lucro	5	0.19	1.99
Eventual Cooperativa	1	0.04	2.03
Eventual Empresa privada	379	14.5	16.53
Eventual Servicio doméstico	55	2.1	18.63
Permanente Gobierno	260	9.95	28.58
Permanente Organización sin fines de luc	5	0.19	28.77
Permanente Cooperativa	2	0.08	28.84
Permanente Empresa privada	130	4.97	33.82
Permanente Servicio doméstico	19	0.73	34.54
Independiente o cuenta propia	1524	58.3	92.85
Patrono(a) o dueño(a)	121	4.63	97.48
Miembro de una cooperativa de producció	2	0.08	97.55
Trabajador familiar	64	2.45	100
Total	2614	100	100

Fuente: CEPAL- 2014

Desempleo

En el distrito según estadísticas(CEPAL-2014), ha identificado un bajo nivel de personas sin ninguna actividad u ocupación; más sin embargo es importante resaltar que en ejercicio del levantamiento de la información por este ente internacional hace de conocimiento que estos datos son fluctuantes y que no mantienen una línea tendencial o de comportamiento consistente.

PERSONAS SIN OCUPACION O DESEMPLEADA
DISTRITO DE LAS MINAS

Sin Ocupacion	Casos	%	Acumulado %
Embarazo	1	1,33	1,33
No quiere trabajar o Vago	24	32	33,33
Sus hijos o familiares le ayudan	9	12	45,33
(discapacidad)	11	14,67	60
Se va a reintegrar al colegio	2	2,67	62,67
Cuando mejore la economía	1	1,33	64
No tiene edad para trabajar	5	6,67	70,67
Se encuentra descansando	1	1,33	72
Rentista	1	1,33	73,33
Accidente	1	1,33	74,67
Enfermedad (no está pensionado)	14	18,67	93,33
no declarado	5	6,67	100
Total	75	100	100

Fuente: CEPAL-2014

Economía Informal

El distrito de Las Minas por su condición de Área Rural según lo define INEC Panamá, se pueden focalizar actividades económicas informales generadoras de ingresos que les permiten poder suplir las necesidades básicas a los jefes de hogares o como individuo.

Por ser un área de producción (Agricultura, Ganadería) y de pocas empresas dedicadas a la generación de empleos Se ha podido identificar dentro de esta categoría la venta de legumbres, vegetales, granos y carnes para el consumo de la población en sitios estratégicos para la libre, oferta y demanda. En este mismo sentido la buhonería y la venta de comida a domicilio e instituciones son consideradas para obtener ingresos por la ciudadanía.

En este diagnóstico no se presentan datos estadísticos de esta economía ya que es muy fluctuante ya que depende entonces de factores externos para establecer una línea base.

Ingresos por Hogar

Los ingresos económicos por hogar según estadísticas(CEPAL-2014) establecen un alto nivel de la población obtienen ingresos inferiores B/ 100.00 balboas; de los trabajos eventuales, razón por la cual encarece la calidad de vida de las personas

generando así las limitaciones de algunas necesidades básicas; en este mismo sentido se identifica una fuerte tendencia en un grupo de la población asalariada correspondiente a la empresa privada y entidades Gubernamentales.

Es importante traer a mención que dentro de este distrito existe un bajo índice de clase media a penas 10 personas están dentro B/ 3,000.00 – B/5,000.00 y más.

CUADRO NO.
GRUPO DE INGRESOS DE HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES
DISTRITO DE LAS MINAS

GRUPOS DE INGRESO DE HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES	Casos	%	Acumulado %
Menos de 100	624	29,19	29,19
100-124	323	15,11	44,29
125-174	278	13	57,3
175-249	225	10,52	67,82
250-399	238	11,13	78,95
400-599	164	7,67	86,62
600-799	87	4,07	90,69
800-999	61	2,85	93,55
1000-1499	62	2,9	96,45
1500-1999	26	1,22	97,66
2000-2499	11	0,51	98,18
2500-2999	3	0,14	98,32
3000-3999	5	0,23	98,55
4000-4999	1	0,05	98,6
5000 y más	4	0,19	98,78
No declarado	26	1,22	100
Total	2138	100	100

Fuente: CEPAL - 2014

PRINCIPALES CATEGORÍAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (POR SECTOR)

Por Categoría de la Actividad

En cuanto a la Población Económicamente Activa del distrito por categoría de la actividad que desempeña, tenemos que las categorías más representativas en orden descendente son la agricultura, ganadería, la caza, extracción de minerías y cría de peses en estanques

Principales Actividades Económicas

Las principales de sus habitantes tenemos: ganadería, cría de aves de corral, cerdos, explotación de madera, agricultura de subsistencia, cultivo de café y el desarrollo de la pequeña actividad comercial. Es importante destacar que en este distrito no existen fábricas ni industrias manufactureras.

Agrícola: Los principales cultivos que sustentan el sector agrícola son: granos básicos como arroz, maíz y frijol, poroto, raíces y tubérculos como ñame, otoi y yuca, café entre otros. Según la Información de Planificación Agrícola del MIDA, la vocación productiva agrícola del distrito de Las Minas son los cultivos de poroto, el café, el plátano, raíces y tubérculos.

En el Corregimiento de El Chumical, parte baja del distrito, se destaca la producción de ñame, otoi y yuca; implementando nuevas tecnologías con el uso del riego por goteo en ñame. Actualmente existen 21 productores con 70 has. con rendimientos que superan las 230 qq/has.



El café es el tercer rubro agrícola de importancia en el distrito de Las Minas, ya que lo consume el 96 % de la población del distrito.



En cuanto a los Granos básicos según el Censo 2010, existen 1,185 explotaciones que se dedican a la siembra de arroz, maíz y frijol, no a nivel comercial sino para autoconsumo.

Cultivos Temporales: son aquellos cultivos cuyo ciclo vegetativo es generalmente menor de un año y tienen que ser plantados nuevamente después de cosecha de cada uno de ellos. Los cultivos que permanecen en la tierra durante más de un año, es la yuca y la caña de azúcar, se consideran cultivos temporales en vista de que se destruye la planta tan pronto se realiza la cosecha.

Los cultivos temporales en Las Minas ascienden a 5,711 con un total de 9,757.31 hectáreas sembradas según censo del 2010. Se cosecharon 54,891 hectáreas y 20,666 unidades para la venta.

Cuadro
CULTIVOS TEMPORALES DE LA PROVINCIA DE HERRERA, SEGÚN DISTRITO DE LAS MINAS
AÑO 2010

Distrito/Cultivo	Explotaciones	Superficie (en hectáreas)							Venta
		Sembrada	Perdida	Mecanizada	Abonada	Regada	Unidad de medida	Cosecha	Cantidad (unidad)
Las Minas	5.711	9.757,31	434,35	36,24	2.925,14	226,67		54.891	20.666
Arroz	1.185	1.810,08	139,84	8,33	737,79	9,58	Quintal (c)	17.285	224
Maíz	1.261	629,24	90,81	20,00	311,16	11,50	Quintal	10.697	6.584
Sorgo	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Quintal	0	0
Frijol de Bejuco	364	74,68	10,06	0,15	27,66	0,00	Quintal	711	78
Guandú	481	34,42	0,30	0,00	1,09	0,00	Quintal	433	99
Poroto	459	596,45	94,60	3,00	414,00	2,85	Quintal (s)	3.080	1.957
Dachín	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Quintal	0	0
Yuca	890	563,75	4,72	0,00	4,59	0,00	Quintal	6.849	1.356
Ñame	321	87,69	8,30	0,00	78,00	0,00	Quintal	12.105	9.420
Otoe	170	20,92	4,12	0,00	8,67	0,00	Quintal	1.054	808
Ñampí	17	0,14	0,00	0,00	0,00	0,00	Quintal	74	1
Caña de Azucar	203	67,84	3,50	0,75	16,49	1,01	Toneladas	1.414	54
Tabaco	3	0,05	0,00	0,00	0,04	0,00	Quintal	2	0
Cebolla	2	0,15	0,00	0,00	0,14	0,15	Quintal	16	0
Papa	1	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Quintal	2	0
Repollo	2	0,01	0,00	0,00	0,01	0,10	Quintal	3	1
Tomate industrial o Perita	70	0,14	0,01	0,00	0,05	0,03	Quintal	53	41
Zanahoria	1	0,01	0,00	0,00	0,01	0,01	Quintal	0	0
Remolacha	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Quintal	0	0
Chayote	15	0,03	0,00	0,00	0,02	0,20	Quintal	6	0
Lechuga	2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Quintal	2	0
Pimenton	42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Quintal	13	2
Apio	9	0,01	0,00	0,00	0,01	0,01	Quintal	2	1
Perejil	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Quintal	0	0
Culantro	38	5.669,00	72,00	0,00	1.130,00	10,00	Libra	709	0
Cebollina	3	190,00	0,00	0,00	190,00	190,00	Libra	70	0
Brócoli	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Libra	0	0
Ají Picante	19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Ciento	6	0
Ají Dulce	43	0,01	0,00	0,01	0,01	0,01	Cosecha	35	20
Habichuela	21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Quintal	3	0
Pepino	55	0,12	0,07	0,00	0,05	0,00	Cosecha	20	6
Sandía	2	3,00	0,25	3,00	3,00	0,00	Unidad	7	5
Melon	1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Unidad	0	0
Zapallo	31	8,57	5,77	1,00	2,35	1,22	Unidad	240	9

Fuente: Contraloría General de la República

Cuadro
CULTIVOS PERMANENTES EN LA PROVINCIA DE HERRERA SEGÚN DISTRITO DE LAS MINAS
AÑO 2010

Distrito/Cultivo	Explotaciones			Número de plantas		Superficie (hectáreas)		Unidad	Cosecha	Venta
	Total	Cultivo compacto	Cultivo no compacto	Total	Edad productiva	Sembrada	Regada			Cantidad
Las Minas	9.009	109	8.901	294.940	176.520	175,32	4,65		112.025	48.172
Café	626	39	587	110.838	50.313	17,26	1,77	Quintal (P)	845	49
Banano o Guineo	1.161	15	1.146	35.107	23.150	7,01	0,50	Racimo	15.620	561
Plátano	941	23	918	49.940	22.183	24,57	0,49	Ciento	4.595	863
Papaya	210	0	210	977	651	0,00	0,00	Ciento	4.626	1.190
Naranja de jugo	1.070	4	1.068	12.377	7.808	1,83	1,08	Unidad	1.834	1.834
Naranja Ingertada	141	2	139	1.560	506	0,23	0,20	Ciento	405	5
Cacao	124	0	124	1.099	335	0,00	0,00	Libra	810	6
Piña	161	4	157	59.952	57.195	1,38	0,00	Unidad	36.660	33.550
Coco	730	0	730	2.828	1.306	0,00	0,00	Libra	20.952	623
Achiote	301	2	299	1.059	846	4,00	0,00	Quintal (P)	20	3
Aguacate	696	2	693	3.539	1.397	110,00	0,00	Ciento	596	34
Limón	516	5	511	2.003	1.171	1,56	0,50	Ciento	1.360	582
Toronja	94	0	94	174	145	0,00	0,00	Ciento	104	23
Mango	1.069	2	1.067	7.200	5.611	5,00	0,00	Ciento	3.377	39
Guanabana	410	2	408	1.737	592	2,06	0,00	Unidad	1.811	161
Maracuyá	59	0	59	108	66	0,00	0,00	Libra	1.587	30
Pixbae	658	7	651	3.925	2.862	0,31	0,00	Racimo	6.144	119
Palma Aceitera	8	0	8	15	9	0,00	0,00	Racimo	0	0
Guayaba Taiwanesa	34	2	32	502	374	0,11	0,11	Libra	10.679	8.500

Fuente: Contraloría General de la República

Cultivos Permanentes: Se refiere a aquellos cultivos cuyo ciclo vegetativo es siempre mayor de un año, es decir, que permanecen en el campo durante varios años y que no necesitan ser plantados después de la cosecha. En las Minas sobresalen los productos como la piña, guayaba taiwanesa, naranja de jugo, limón, papaya, entre otros.

Pecuaría

Ganado Bovino de Cría y Doble Propósito

Según el censo 2010 existen 644 explotaciones ganaderas con una población de 13,142 animales; de estos se atienden por el MIDA: 11 explotaciones en Doble Propósito y 40 en Bovino de Cría, los cuales son apoyados con los programas Mejor Semental.



Ganado Porcino

En cuanto al ganado porcino existen 654 explotaciones, donde la mayor explotación dentro del distrito se da en el Corregimiento de Chepo con 151 explotaciones y seguidamente en el Corregimiento de Quebrada del Ciprián con 131 explotaciones de ganado porcino.

Otros Ganados

En cuanto a otros ganados existen 14 explotaciones de ganado Mular y Aznar, con una baja presencia del ganado Caprino con 3 explotaciones y 790 explotaciones de ganado equino (medio de transporte de carga), la mayor explotación se encuentra en el corregimiento de Chepo con 185 explotaciones seguido del corregimiento de El Toro con 148 explotaciones y Quebrada del Rosario con 108 explotaciones

9.2.2.4 Producción Avícola

La producción avícola existente en esta región es de 1,577 gallinas; de patos y gansos 112; pavos 34 y codornices 4 explotaciones a nivel del distrito. Donde podemos ver que prevalece la producción de gallinas en el Corregimiento de Las Minas Cabecera con 331 explotaciones y seguidamente el Corregimiento de Chepo con 298 explotaciones.

Cuadro 33

EXISTENCIA DE ANIMALES EN EL DISTRITO DE LAS MINAS, POR CLASE DE ANIMAL,
SEGÚN CORREGIMIENTO: ABRIL 2011

Corregimiento	Explotaciones agropecuarias										
	Ganado							Aves			
	Vacuno	Porcino	Equino	Mular y asnal	Caprino	Bufalino (1)	Ovino	Gallinas (2)	Patos y gansos	Pavos	Codornices
Las Minas -Total	644	654	790	14	3	0	19	1.577	112	34	4
Las Minas (Cabecera)	130	59	85	2	2	0	3	331	28	3	3
Chepo	99	151	185	2	0	0	0	298	20	8	1
Chumical	60	9	38	1	0	0	0	126	5	1	0
El Toro	104	104	148	1	0	0	0	203	22	2	0
Leones	103	95	99	1	0	0	1	195	13	1	0
Quebrada del Rosario	82	105	108	3	1	0	4	199	6	6	0
Quebrada El Ciprián	66	131	127	4	0	0	11	225	18	13	0

Fuente: Contraloría General de la República - Censo 2010

Pesca

La Pesca artesanal en el distrito de Las Minas solo existe la pesca de subsistencia.

En la Pesca de subsistencia se obtiene una captura de peses cultivados en estanques y lagos y captura de camarones de agua dulce principalmente dado en las comunidades que se encuentran los ríos más cercanos como lo es Rio la Villa, Rio Negro, Rio Parita, Rio Mariato, Rio Tebario y otros. Es importante destacar que en este distrito no se utiliza el sistema de perca en grandes cantidades ya que no tiene sistema marino ni costero.

Minas y Canteras

En el distrito existen contratos de exploración para la búsqueda de oro, plata y otros minerales metálicos, pero a la fecha aún no se han encontrado ningún yacimiento de dichos minerales. Asimismo, podemos enunciar que este distrito no cuenta con canteras para la extracción de materiales no metálicos (piedras, tosca, arena continental y arcilla).

Industrias Manufactureras

La industria manufacturera en este distrito no ha podido surgir en la creación e instalación de empresas, debido a que el mismo no tiene un núcleo de población consumidora capaz de mantener la subsistencia de las mismas. Sin embargo, en algunos lugares del distrito transforman la materia prima como lo es la confección del sombrero pintado y de junco.

Producción Artesanal

- **Metales**

Esto son algunos metales que con frecuencia personas que se dedican a la extracción de metales han encontrado: oro, cobre, y hierro, etc. Con esto algunos artesanos de la localidad han trabajado sus propias piezas para uso personal.



- **Plásticos y otros**

Las perlas de plástico y la pedrería de cristal, se utilizan en los tembleques de pollera. Los tembleques de perlas y/o cristales se originaron en la capital y allí se mantienen las principales temblequeras de este estilo. Los tembleques de gusanillo se hacen tanto en la capital como en el distrito de Las Minas.

- **Alfarería y Cerámica**

El distrito de Las Minas es uno de los lugares más visitados por nacionales y extranjeros ya que en esta pintoresca región se fabrican artesanías con materia prima de barro (potes, jarrones, adornos decorativos, platos, vasos, etc.) de la misma manera se utiliza la arcilla roja. Existen poblados de la época colonial donde los techos de sus casas eran principalmente de teja confeccionadas por personas de la localidad.



- **Cuero**

El uso del cuero animal para indumentaria y trabajos artesanales viene de la prehistoria humana. Sin embargo, en nuestro distrito desde la época precolombina tuvo diferentes usos, más que todo para instrumentos musicales, cutarras, sillas de montura y para la confección de camas de cuero.



Muebles y Accesorios

El tradicional taburete, los juegos de sala y comedor, las mecedoras, etc., tiene como producción este Distrito. Los accesorios como vainas para machete se producen más que todo en esta área. Por tradición son familias las que se dedican a este tipo de actividad en donde la materia prima es de calidad y por su esencia da la durabilidad a todos sus derivados.

9.2.5.2 Producción Industrial

En cuanto a la Producción Industrial es importante destacar que en este distrito no existen fábricas ni industrias.



9.2.6 Turismo

En este pintoresco pueblo de Las Minas, se celebra una de las Festividades más importantes del distrito, que es la Celebración de La Feria de la Flor del Espíritu Santo, en la cual se le rinde tributo a esta hermosa flor nacional, se realizan exposiciones de flores, orquídeas y otros elementos de la naturaleza, así como diferentes expresiones folclóricas. Además, también existen sitios turísticos ecológicos que tienen gran atracción turística.

- **Feria Flor del Espíritu Santo**

La misma se realiza cada año a finales del mes de agosto e inicio de septiembre, con el fin de resaltar la Flor Nacional “Peristeria Elata” “Flor del Espíritu Santo” como la de cientos de especies de orquídeas del área, la actividad es muy lucida con la exposición de orquídeas de diferentes zonas del país, lo que atrae a propios, nacionales y extranjeros, haciéndola una actividad turística; exposición y ventas de productos agrícolas y artesanales, presentaciones folclóricas resaltando lo autóctono de la provincia.



Sitios Turísticos Ecológicos

Piedras Talladas

En la Reserva del Montuoso podemos observar que todos los tallados, tienen una exactitud matemática. Sin embargo, hasta el momento no se conoce el significado del mensaje grabado en esta piedra que dejaron nuestros aborígenes.



Balneario el Salto

Ubicado en la reserva forestar el montoso, Corregimiento de Chepo, se encuentra uno de los sitios más visitados tanto por extranjeros como pobladores de diferentes áreas de la región, que en época de verano se desplazan a esta zona para disfrutar del paisajismo y de las refrescantes aguas que salen de este prestigioso rio Mariato. A este hermoso lugar puedes llegar en época de verano en carro doble tracción, que tomara aproximadamente unos 18 minutos de caminos desde la comunidad de Chepo hasta dicho lugar, todo esto por las malas condiciones que se encuentra los caminos, también puedes llegar hasta la comunidad Del Corotu en automóvil y luego caminar unos 20 minutos hasta el lugar donde se encuentra la cascada de unos 15 metros de altura.



Turismo de aventura

El Ministerio de Ambiente ha creado algunos sitios como lo es los senderos hacia el nacimiento del rio la villa ubicado en la comunidad de Tres puntas donde se encuentra la Base de monitoreo de la reserva forestal el Montoso. También podemos mencionar que en la reserva se encuentran refugios donde las personas que se dedican a este tipo de turismo de aventuras puedan descansar y poder continuar con sus descubrimientos.

Otros sitios de interés turístico

Granja Casiciaco Haren Alde; centro de capacitación dirigida a pequeños productores de la zona, enfatizan la agricultura ecológica, la misma encaminada a una Finca Agro turística, ya que cuenta con las infraestructuras apropiadas, local de capacitación, dormitorios, cocina, área para producción pecuaria y agrícola, ubicada a 5 minutos de Las Minas

Cerro de la Cruz; sitio de esparcimiento y recreación utilizado tanto por personas de la comunidad y de otras regiones la cual se toman fotos para llevarse un recuerdo del sitio visitado la cual se presta debido que tiene una vista panorámica de 360°.

INFRAESTRUCTURA

Esta es una de las debilidades que presenta el distrito debido a que no cuenta con grandes infraestructuras como lo son las vías de accesos donde la mayoría de sus caminos son de tierras con una longitud de 118.630 kilómetros, que en su mayoría no se le ha dado mantenimiento, seguidamente los caminos compuestos por tosca o piedra que solo cubre unos 48.480 kilómetros y por último cubriendo tan solo unos 11.320 kilómetros de asfalto. En cuanto al suministro de energía eléctrica solo cubre un 28% de la totalidad de habitantes donde la mayoría utilizan otros sistemas de alumbrados como generadores de energía, gas, diésel, querosín, panel solar y otros.

INFRAESTRUCTURAS DENTRO DEL DISTRITO DE LAS MINAS													
POR CORREGIMIENTO													
Distrito de Las Minas	Carreteras /KM			Centros de Acopios	Electricidad	Mercados Perifericos	Mataderos	Telecomunicaciones				Tecnología de Información y Comunicación	
	Corregimientos	Asfalto /km	Tosca km					Tierra km	Telefonos residencia	Telefono celular	Radios	Televisores	Computadoras
Total	11,3200	48,4800	118,630	1	2130	26	1	239	1283	1782	830	68	17
Las Minas (Cabecera)	8,500	9,950	22,460	1	587	12	1	188	459	453	435	50	13
Chepo	0,0000	6,5000	15,100	0	370	6	0	5	169	306	73	3	0
El Toro	0,0000	2,7000	14,400	0	248	4	0	4	110	196	58	0	0
El Leonés	0,0000	10,7000	28,700	0	238	3	0	0	135	201	40	1	0
EL Chumical	2,8200	4,4800	3,820	0	197	5	0	39	151	197	150	11	2
Quebrada De Rosario	0,0000	6,9500	28,850	0	242	3	0	3	149	203	53	2	1
El Ciprian	0,0000	7,2000	5,300	0	248	3	0	0	110	226	21	1	1

Fuente: Ministerio de Obras Publicas, Instituto de estadística y censo

Dimensión Urbana o Semi Urbana

LUGARES POBLADOS URBANOS EN EL DISTRITO (DEFINICIÓN INEC)

En el censo de 1940 se redefine como población urbana, las agrupaciones de 1,500 y más habitantes y que, además, reúnen las condiciones de vida usualmente reconocidas. Desde 1950 hasta la actualidad, la unidad geográfica que se usa como punto de referencia para definir a la población urbana es el lugar poblado urbano, utilizando al igual que en 1940 una combinación de criterios, para definir la condición urbano-rural

Los lugares poblados del distrito de Las Minas que sobrepasan los 1,500 habitantes solo se encuentra el corregimiento cabecero con 2,209 habitantes y reúne algunas

características de semiurbano con servicio de agua potable, luz eléctrica, calles pavimentadas. Para los demás corregimientos como Chepo, El Toro, El Leones, Quebrada el Ciprian, Quebrada el Rosario su población es inferior a 1,500 habitantes.

ESTATUS DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El MIVIOT actualmente ha trabajado en un plan de ordenamiento territorial, pero para los territorios que sobrepasen los veinte mil habitantes, sin embargo, para los distritos pequeños se establece los derechos de vía donde emite una aprobación por parte del departamento de ordenamiento territorial.

DINAMICA URBANA Y SEMI URBANA

Según artículo 62 numeral 3 de ley 37 de 29 de junio de 2009, establece que: los distritos semiurbanos son aquellos que cuya población este comprendida entre seis mil uno y cuarenta mil habitantes y cuya densidad de población sea de cuarenta y uno a cien habitantes por kilómetro cuadrado. Según cifras generadas en el Instituto de Estadista y censo (INEC) de la Contraloría General de La República para el año 2010 la densidad de población es de 16.1 habitantes por kilómetro cuadrado lo que nos catalogan como un distrito Rural ya que no cuenta con la cantidad de habitantes para posicionarse como distrito semiurbano aparte que no reúnen las características como el servicio de luz eléctrica, acueductos, sistema de alcantarillado, establecimientos comerciales, centros educativos y otros. De los siete corregimientos solo el corregimiento de Las Minas, presenta algunas características de semiurbano ya que solo le hace falta el servicio de alcantarillado y algunas infraestructuras de deportes y hospital.

LEGISLACIÓN Y NORMATIVA

ASENTAMIENTOS INFORMALES

En este distrito no se ha presentado casos de barriada emergentes ni invasiones de territorios, pero si se ha presentado casos como Buhonerías y almacenes informales.

PATRIMONIOS Y MONUMENTOS HISTÓRICOS

Existen algunos lugares con monumentos históricos como lo es: mirador Cerro de la Cruz, parroquia Santa Bárbara en el corregimiento Cabecera la cual se celebra todo los 4 de diciembre, piedras pintadas en el corregimiento de Chepo de Las Minas,

donde se puede apreciar las exactitudes matemáticas con sus artes, Las Minas del gallo donde se pueden observar los túneles y recipientes labrados en la misma roca en una quebrada que está adyacente a la mina.

TRANSPORTE Y MOVILIDAD

El distrito de Las Minas en su Red Vial según la entidad regente en materia(MOP), se ubica a nivel provincial en el tercer (3) lugar de kilómetros de tierra (118.630) y el Séptimo de calles asfaltadas (11.320).

Son identificados en tierras altas puntos críticos de accesibilidad para el tráfico de personas y de comercialización de productos los cuales ocasionan pérdida en la producción, en la economía y para las actividades que permiten el desarrollo de los corregimientos.

Categorización de Red Vial Terrestre
Distrito de Las Minas

DISTRITO	LONG. KM		HORM. KM.	C.A/H.P KM	C.ASF. KM.	T.SUP. KM.	REV. KM.	TIERRA KM.
CHITRÉ	84.950		7.700	9.390	15.800	7.860	25.110	19.090
PARITA	217.880		-	18.750	11.100	54.030	49.850	84.150
PESÉ	258.700		-	-	36.550	44.870	88.370	88.910
LOS POZOS	264.650		-	-	13.600	75.660	36.680	138.710
SANTA MARÍA	95.210		4.825	9.500	14.375	18.000	22.730	25.780
OCÚ	519.845		-	-	12.870	51.400	107.310	348.265
LAS MINAS	218.550		-	-	11.320	40.120	48.480	118.630
PROVINCIA	1,659.785		12.525	37.640	115.615	291.940	378.530	823.535

Fuente: Ministerio Obras Públicas

El mantenimiento por partes de la institución regente en las calles asfaltadas dentro del distrito es de baja intervención ocasionando el deterioro de las mismas, razón

SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADOS

Para el corregimiento cabecera el servicio de agua potable que brinda el IDAAN actualmente es por sistema de pozos profundo, donde sus tuberías son de asbesto

la cual no son buenas para la salud humana, los demás sistemas para el resto del corregimiento son por medio de pozos sanitarios, pozos brocal, agua lluvia y otros sistemas.

ABASTECIMIENTO DE AGUA			
SEGÚN DISTRITO DE LAS MINAS			
ABASTECIMIENTO DE AGUA	Casos	%	Acumulado %
Acueducto público del IDAAN	314	14,74	14,74
Acueducto público de la comunidad	1175	55,16	69,91
Acueducto particular	109	5,12	75,02
Pozo sanitario	22	1,03	76,06
Pozo brocal no protegido	35	1,64	77,7
Agua lluvia	1	0,05	77,75
Pozo superficial	264	12,39	90,14
Río, quebrada o lago	206	9,67	99,81
Agua embotellada	2	0,09	99,91
Otra	2	0,09	100
Total	2130	100	100

CEPAL- 2014

A pesa de la necesidad el sistema de alcantarillado aún no se ha implementado en este distrito, aunque no se descarta la posibilidad que sea construido ya que está dentro del presupuesto del gobierno central.

ALUMBRADO PÚBLICO

El distrito de Las Minas tiene una cobertura de 44.79 % que proviene del alumbrado público beneficiando a una población directa de 954 habitantes aproximadamente.

Es importante resaltar que el alumbrado público solo se cuenta en los corregimientos Cabecera; una parte de la población en tierras altas, poblados y comunidades alejadas se abastece de otros medios para contar con este importante recurso. La principal fuente de energía identificada es el Querosín o Diésel con una cobertura de 47.84 %de la población en los corregimientos de Chepo, Quebrada El Ciprían, El Rosario y Leones

TIPOS DE ALUMBRADOS PUBLICOS
SEGÚN DISTRITO DE LAS MINAS

TIPO DE ALUMBRADO	Casos	%	Acumulado %
Eléctrico público (compañía distribuidora)	954	44,79	44,79
Eléctrico propio (planta)	15	0,7	45,49
Querosín o diesel	1019	47,84	93,33
Gas	3	0,14	93,47
Velas	15	0,7	94,18
Panel solar	66	3,1	97,28
Otro	58	2,72	100
Total	2130	100	100

CEPAL -2014

Manejo de Desechos Sólidos

El Servicio de recolección, tratamiento y disposición de desechos es ofrecida por el Municipio el cual ha establecido una ruta de servicio en los corregimientos El Chumical y en Cabecera y al igual que en la comunidad de Las Margaritas. El resto de los corregimientos utiliza diversas formas de tratamiento

Conectividad de Internet

La zonificación geografía del Distrito de Las Minas por estar cubierta de montañas y lugares de difícil acceso; son razones predominantes para poder acceder a la tecnología (internet); aumentando la brecha de manejo de información. Solo se cuenta con este servicio en el corregimiento Cabecera, Infoplaza que actualmente no está funcionando, Centro Educativo Básico General de Chepo y centro Educativo Básico Las Minas.

Espacios Públicos y de Esparcimiento

Se puede mencionar algunos lugares públicos de esparcimiento la cual no son muy recurrido por las malas condiciones que se encuentran como lo es: Cerro de La Cruz, parque central de Las Minas la cual consta de mejoras por parte del municipio, cancha de basquetbol utilizada para diferentes tipos de deportes, cuadro deportivo los pioneros donde se utiliza tanto para béisbol y futbol. Cabe mencionar que a pesar de los esfuerzos por parte del municipio no ha podido darle cobertura para mejoras a estas infraestructuras.

Dimensión Jurídico-Institucional

Régimen Provincial

En la provincia de Herrera al igual que en todas las provincias habrá un Gobernador, que será de libre nombramiento y remoción del Órgano Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Gobierno y Justicia, quien coordinará sus labores y al cual estará supeditado. Ley 2 de 1987 art. 1

El Gobernador es la autoridad máxima en la Provincia y jefe superior en materia de Policía.

Gobierno Local

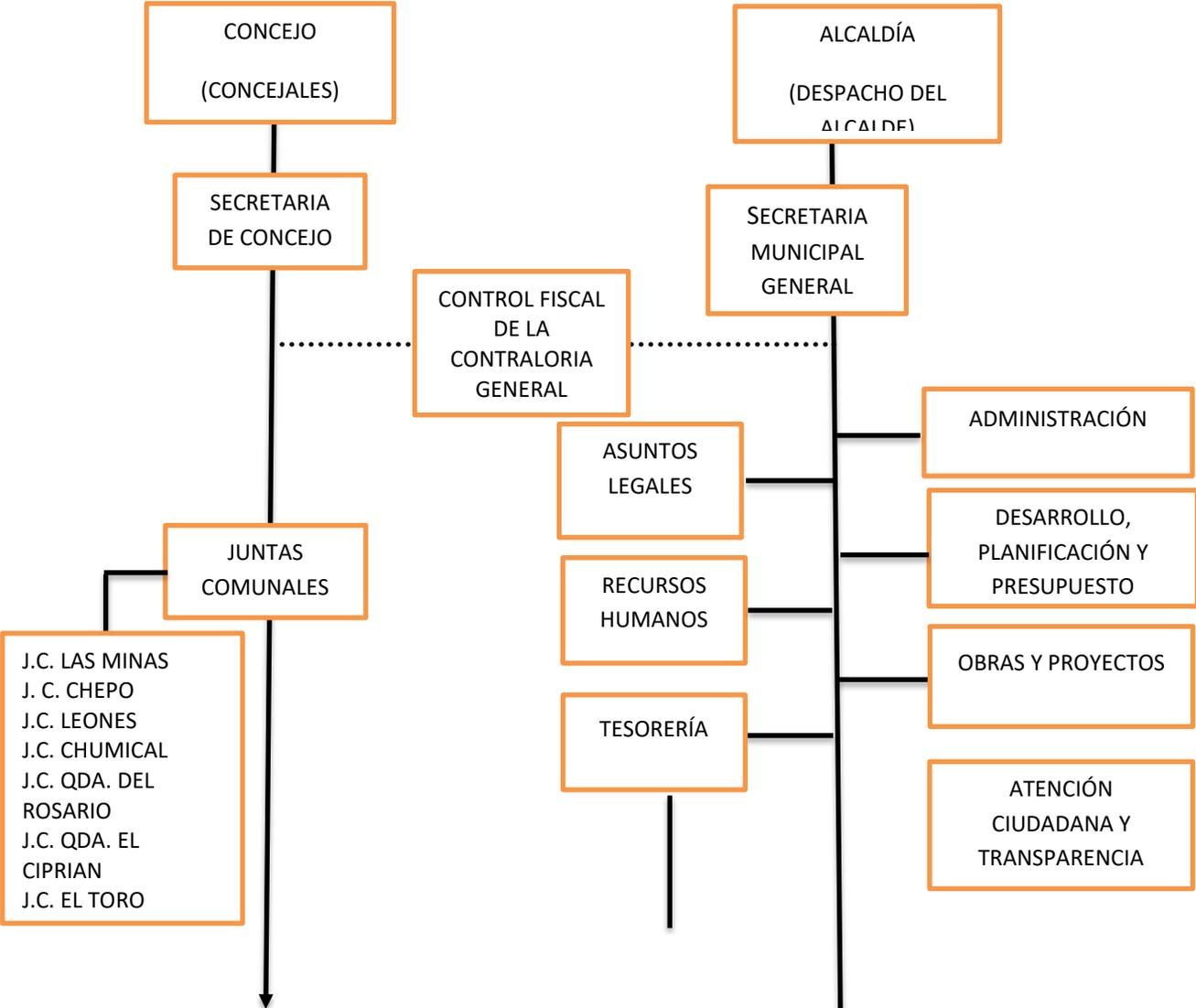
El Municipio es la organización política autónoma de la comunidad establecida en un distrito.

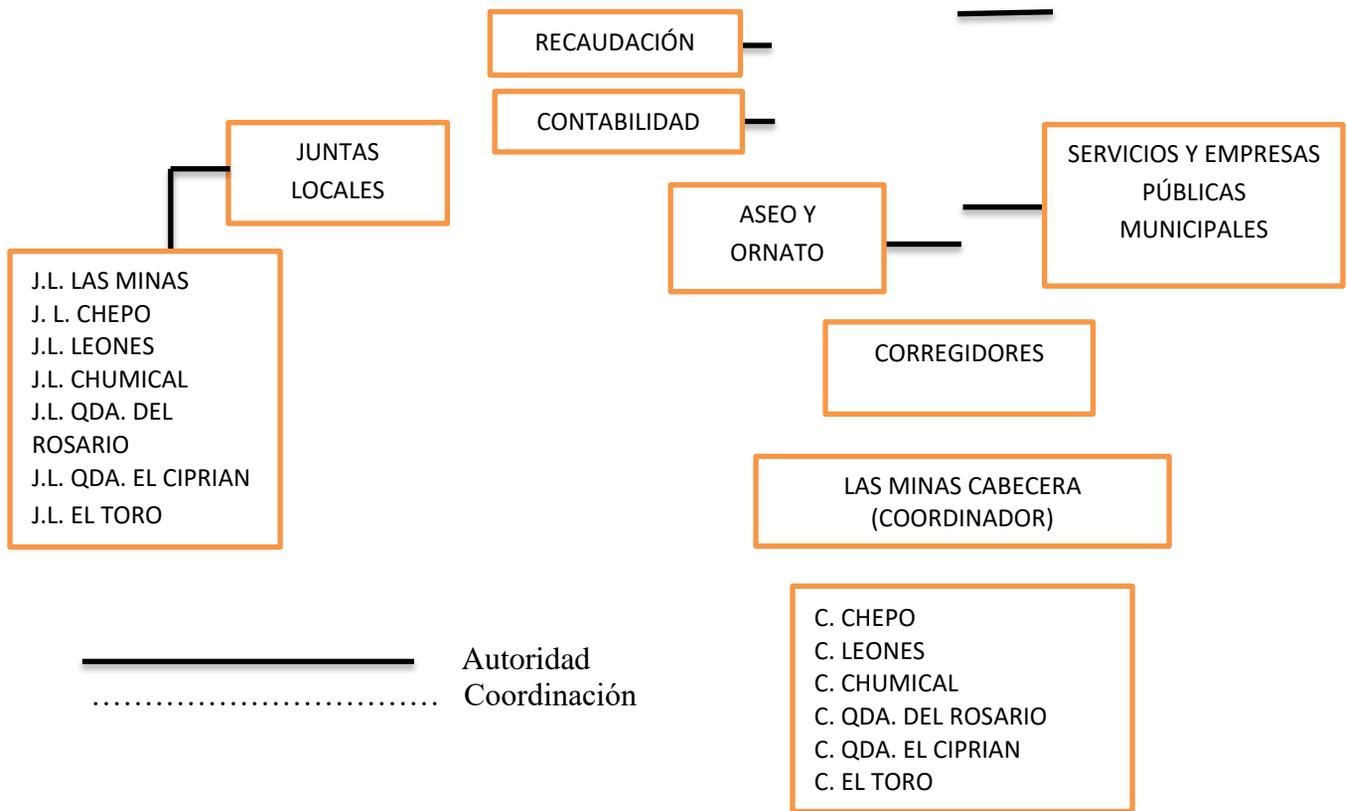
La organización Municipal será democrática y responderá al carácter esencialmente administrativo del gobierno local.

En cada Distrito habrá una corporación que se denominará Consejo Municipal, integrada por todos los Representantes de Corregimientos que hayan sido elegidos dentro del Distrito. Además, habrá en cada Distrito un Alcalde Jefe de la Administración Municipal. Ley 106 de 1973 art. 1

El Municipio de Las Minas además del Consejo Municipal y el Alcalde Municipal posee una estructura organizativa para llevar a cabo la gestión Municipal, donde existe un manual de cargos y funciones, aprobado mediante acuerdo municipal N.º. 28 DE JUNIO DE 2017.

ORGANIGRAMA DEL MUNICIPIO DE LAS MINAS





Finanzas y servicios Municipales

Ingresos

En cuanto a la recaudación en el municipio de Las Minas, para el 2014 obtuvo una entrada de B/. 187,274.34 teniendo un aumento para el 2015 de 0.055% que consta de B/. 10,377.66, para el 2016 disminuye 0.026 en comparación al año 2015, que equivale a B/. 5,226.00. para el año 2017, el primer semestre se muestra una entrada significativa alcanzando un 82% de recaudación en comparación al año 2016.

Para el 2014 se asignó una Partida como apoyo por parte del gobierno central a el departamento de tesorería en el renglón de ingresos varios por un monto de B/. 20,000.00, en el 2015 solo se depositó B/. 10,000.00, y para el 2016, no se asignó debido que se utilizó como apoyo a la gestión municipal. Aparte de esta partida mencionada anteriormente los demás ingresos emanan de la contribución de los pagos por actividades Comerciales, industriales, arrendamientos y otros.

MUNICIPIO DE LAS MINAS
DEPARTAMENTO DE TESORERIA LAS MINAS
EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

DESCRIPCION	2014	2015	2016	2017
Actividad Comercial y de Servicios	16.516,00	18.713,00	19.125,00	15.353,00

Actividad Industrial	493,00	871,00	436,00	498,00
Impuestos Indirectos	18.639,00	11.806,00	23.930,00	11.828,00
Arrendamiento	589,00	903,00	812,00	1.115,00
Ingresos por Ventas de Bienes	1.524,00	1.859,00	1.818,00	1.026,00
Ingresos por Ventas de Servicios	2.068,00	4.475,00	2.921,00	4.043,00
Transferencias Corrientes	99.876,00	105.340,00	107.620,00	115.278,00
Derechos	2.937,00	4.210,00	3.211,00	1.742,00
Tasas	2.609,00	2.409,00	2.338,00	1.750,00
Ingresos Varios	23.695,00	15.306,00	2.689,00	2.545,00
Saldo en Caja y Banco	17.727,34	31.258,00	26.763,00	2.278,00
Ingreso de Capital	601,00	251,00	763,00	287,00
ventas de inmuebles sector privado		251,00		287,00
Total	187.274,34	197.652,00	192.426,00	158.030,00

Fuente: Tesorería Municipal de Las Minas

Egresos

MUNICIPIO DE LAS MINAS
DEPARTAMENTO DE TESORERIA LAS MINAS
EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

DESCRIPCION	2014	2015	2016	2017
Consejo Municipal	16.806,00	13.697,00	214.839,00	9.242,00
Alcaldía Municipal	77.042,00	4.394,00	128.500,00	61.495,00
Tesorería Municipal	11.844,00	9.735,00	12.209,00	7.545,00
Matadero Municipal	4.819,00	5.374,00	7.638,00	4.478,00
Corregiduría Municipal	32.301,00	32.977,00	50.068,00	29.861,00
Planificación Municipal				
Auditoría Municipal				
Total	142.812,00	66.177,00	413.254,00	112.621,00

Fuente: Tesorería municipal Municipio de Las Minas

Falta Proyectos de Juntas Comunales y sus avances

Recolección de basura, servicio de placa, pagos de impuestos, ingeniería municipal, recolección de basura, servicio de placa, pagos de impuestos, ingeniería municipal, inscripción de ferretes, limpieza de las servidumbres públicas, seguridad ciudadana, servicio de matadero público, apoyo a las actividades sociales con sus instalaciones, estos son algunos servicios que brinda el municipio de Las Minas.

Instituciones Privadas, Cívicas y religiosas

Existen Instituciones privadas donde brindan un servicio a la comunidad con el fin de obtener un ingreso en común.

Corregimiento Las Minas Cabecera encontramos: cooperativa Isaac lao guillen, asomic (asociación de orquidólogos, mineños),

club deportivo los peoneros, comité unidos por el distrito de las minas.

Corregimiento de Chepo: cooperativa las playitas, cooperativa agroforestal filo llano, asociación de productores los Birotales.

Corregimiento El Toro: cooperativa agroforestal loma del montoso, CDS El Toro, cooperativa de poroto El Toro.

Corregimiento De Leones: cooperativa de poroto Leones, CDS leones, granja sostenible el Suay.

Corregimiento Quebrada El Ciprian: cooperativa de poroto El Ciprian, cooperativa virotaleños unidos.

Corregimiento Quebrada Del Rosario: cooperativa agroforestal el Nanzal.

Corregimiento El Chumical: productores de ñame. Es importante señalar que estas cooperativas han sido creadas debido a que muchas comunidades de este distrito se dedican a la producción agrícola y los mismos no cuentan con apoyo de los bancos al momento optar por un préstamo personal, esto debido a que la mayoría de estos se encuentran dentro de las áreas protegidas (Reserva Forestal) y no cumplen con la garantía que le exige el banco como lo es un título de propiedad.

Entre las entidades religiosas tenemos la parroquia Santa Bárbara, casa de oración Las Minas, Iglesia Cuadrangular Las Minas. Existen 25 iglesias católicas y 27 iglesias evangélicas donde las conforman comité para para realizar sus actividades sociales cívicas y religiosas.

Manejo de Desechos Solidos

El Municipio de Las Minas es el encargado de la recolección de basura en los corregimientos de La Minas –Cabecera, corregimiento de El Chumical y la comunidad de Las Margarita.

En el distrito de Las Minas existe un vertedero de basura para la disposición de los desechos sólidos pero el mismo no cuenta con el espacio físico suficiente. Es importante recalcar dicho espacio no cuenta los requerimientos de salubridad establecido por las entidades regente en la materia.

El municipio de las minas cuenta con dos (2) carros recolectores de basura, y posee un pequeño vertedero. La misma se quema para tener espacio y poder depositar la basura semanalmente. El presupuesto anual es de 14,400.00. La tasa de cobro de basura mensual es b/.2.00 residencial y b/.6.00 para los negocios. Contamos con 151 contribuyentes y genera un total de 4,104.00 balboas anuales. Índice de morosidad al momento 5 residencias.

Identificación de los Principales Problemas por Dimensiones

